Moisés González Navarro

MASONES Y CRISTEROS EN JALISCO

jornadas
131

EL COLEGIO DE MÉXICO





Fecha de vencimiento

JORNADAS 131

EL COLEGIO DE MÉXICO


CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

MASONES *y* CRISTEROS *en* JALISCO

Moisés González Navarro



JORNADAS 131
EL COLEGIO DE MÉXICO

366.109723
G6435m

González Navarro, Moisés
Masones y cristeros en Jalisco / Moisés González Navarro.-- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000. 115 p. ; 17 cm.-- (Jornadas ; 131)

ISBN 968-12-0978-8

1. Fracmasones en Jalisco. 2. Cristeros, Revolución de los-Jalisco. 3. Iglesia y problemas sociales-Jalisco. 4. Tolerancia religiosa-Jalisco. 5. Masonería e Iglesia Católica-Jalisco.

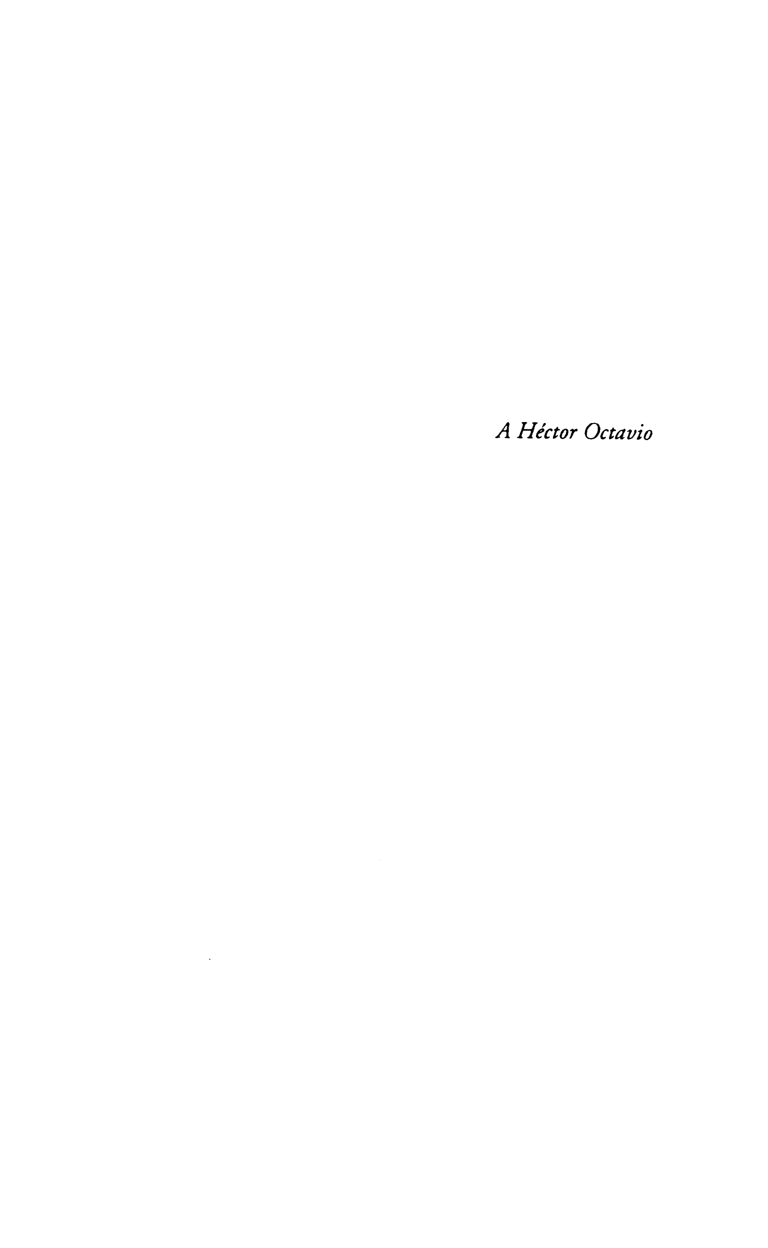
Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



Primera edición, 2000

ISBN 968-12-0978-8

Impreso en México



A Héctor Octavio

ÍNDICE

PRÓLOGO

La rebelión cristera se analizó en un principio dentro de la secular tradición del conflicto Iglesia-Estado; posteriormente se han estudiado algunos de los grupos sociales que apoyaban ambas instituciones. Así, se utilizó a los agraristas beneficiados con la reforma agraria como auxiliares del ejército en esta guerra. Aquí estudiamos el papel de la masonería como el grupo que proporcionó la ideología a los gobiernos revolucionarios para dominar a la Iglesia, y por ende, a los cristeros.

Este libro es el adelanto de una obra mayor, *Cristeros y agraristas en Jalisco*, en preparación. Considero que el tema tiene un gran interés por sí mismo. Sus fuentes por el lado de los masones son: boletines, discursos de diputados y senadores, tanto federales como locales, folletos masónicos, la prensa periódica y, por supuesto, las obras secundarias, tanto de mexicanos como de norteamericanos. Es evidente la ausencia de los archivos masónicos, pero no creo tener posibilidad de acceso a ellos. Las fuentes de los cristeros son las mismas a las ya señaladas de los masones y varios archivos pertinentes, si bien faltan, sobre todo, las del Arzobispado de Guadalajara y las de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En cierta forma este pequeño libro es una contribución al

estudio de la rebelión cristera, a 70 años de los Arreglos de 1927. He contado con la ayuda de Antonio Flores durante tres años, de Marita Martín Orozco en el archivo de Silvano Barba González, y por supuesto, de Rosa María López Bustos durante toda la investigación y redacción y, como siempre, de El Colegio de México y el Sistema Nacional de Investigadores.

Cuernavaca, noviembre de 1999

1
¿NUESTROS HERMANOS EXTRAVIADOS?

Para comprender el papel de la masonería en nuestro país tenemos que remontarnos al siglo XVII en Europa cuando los masones escoceses acompañaron a Jacobo II, rey de Inglaterra, en su exilio a Francia. De ahí pasaron a España, extendiéndose entre las clases superiores. A la Nueva España los llevó el ejército español en 1765, aunque según otros fue el galo Juan Esteban Laroche quien lo hizo.[1] Joel R. Poinsett (Gran Maestro del Rito de York), presidente de Estados Unidos apoyó sin reserva al presidente Vicente Guerrero en su lucha contra Nicolás Bravo (Gran Maestro del Rito Escocés) en 1829. Su brazo derecho, el historiador y político Lorenzo de Zavala fundó en Guadalajara la Gran Logia del Estado de Jalisco Occidental Mexicana en 1825-1827, que pronto se extendió a Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y San Sebastián.[2] Debemos decir que Juárez, Maximiliano y Porfirio Díaz también fueron masones.

El arzobispo de Guadalajara, el 25 de noviembre de 1881, condenó con acritud "el escandaloso alarde" de los masones

[1] Calderón Vega, *El 96.47%*, p. 51; Martínez Zaldúa, *Historia*, p. 27.
[2] Martínez Zaldúa, *Historia*, p. 31; Yáñez, *Genio*, p. 56.

en Tepic, el 8 de noviembre anterior, con motivo del entierro del masón Federico Soto Aguilar. Negó que la francmasonería se remontara a "nuestros primeros padres que habitaron en el Paraíso", sino que nació del disgusto que causó a los templarios la abolición de su orden a principios del siglo XIV, y se organizaron con un carácter anticristiano en los primeros años del siglo XVIII. Añade que "Una masonería cristiana sería una flagrante contradicción, un círculo cuadrado". Podría tratarse a los masones con caridad "pero sin entablar ni mantener con ellos amistades particulares", además de que urgía "la conversión de nuestros hermanos extraviados".[3]

Santiago de Molav criticaba, el 28 de agosto de 1882, al "clero maldito" porque insultaba a Garibaldi; los masones sentían lástima por quienes los injuriaban.[4] Dos años después la Gran Logia del Distrito Federal reconoció la existencia de un Ser Supremo, no admitía más diferencia que el mérito y el demérito, rechazaba debatir sobre religión o política, estaba a cubierto "de la curiosidad de los extraños". No admitía inmorales, ateos, menores de 21 años, locos, imbéciles, "de conducta ligera y poco circunspecta, vagos y de profesión dudosa". Los miembros de esta logia estaban obligados a respetar las instituciones políticas y religiosas "de la naturaleza que fueren, reconocer a las autoridades legítimas, guardar el más completo secreto acerca de los misterios de la masonería y de los asuntos que se traten de los cuerpos", y a demandar al hermano, primero en los tribunales masónicos.[5]

León XIII en su encíclica *Humanum Genus*, del 20 de abril de 1884, condenó la "secta masónica", tan perniciosa al

[3] *Comunicación del arzobispo de Guadalajara*, pp. 3-10.
[4] García Ugarte, "Etapa", pp. 399-425. *Garibaldi juzgado*, pp. 42-43.
[5] *Constituciones generales de la Gran Logia DF*, pp. 5-14.

Estado como a la religión, que en siglo y medio se había hecho casi dueña de los estados. Con máscara de literatos y sabios hablaba continuamente de "su amor por la ínfima plebe", consideraba la naturaleza humana "maestra y soberana absoluta", centraba su "rabia" contra el romano pontífice, propugnaba el indiferentismo religioso y la igualdad de todos los cultos. Aunque aceptaba la existencia de Dios, "ellos mismos testifican no estar impresa esta verdad en la mente de cada uno con un firme asentimiento y estable juicio". Sólo reconocía la educación laica, el matrimonio como contrato rescindible a voluntad de los contratantes", apoyaba un Estado ateo y procuraba "la igualdad y comunión de toda la riqueza, borrando así del Estado toda diferencia de clases y fortunas". La Iglesia, en cambio, mandaba obedecer "primero y sobre todo a Dios", predicaba la libertad de la servidumbre de Satanás, la fraternidad (Dios, "padre común de todos") y la igualdad (la variedad de condiciones forma el "armonioso acuerdo que pide la misma naturaleza para la utilidad y dignidad de la vida social"). Pidió restablecer gremios y cofradías de los trabajadores de buenas costumbres; en fin, exaltó a la benemérita sociedad de San Vicente de Paul.[6]

El 20 de abril de 1885 Anacleto Herrera, masón de grado 3 contestó a León XIII, con deliberada tardanza, para hacerlo con mayor reflexión y serenidad. Lamentó la frecuencia con que esa encíclica expresaba odio, ira, encono y resentimiento, "a falta de buenas razones". Las crueldades y asesinatos en que la masonería habría podido incurrir en épocas remotas los atribuyó a que eran otras las costumbres, otras las necesidades, y otras las circunstancias de los países,

[6] *Encíclica contra la masonería*, pp. 3-17.

todo distinto de lo que existía en el último tercio de ese siglo.

En suma, crímenes eran del tiempo, no de España. Sobre todo, aunque la masonería exige la idea de un Ser Supremo, profesa "las ideas inmortales" de la libertad y de la igualdad cristianas, no era una secta religiosa, admitía a quienes creyeran en Dios, tuvieran un modo honesto de vivir y que no tuvieran en su vida mancha alguna "que le infame". Según Herrera, en España los masones varones en 1880 eran 21 303 643, las mujeres 2 476 460; habían colectado 893 212 062 pesos 40 centavos, los cuales invirtieron en administración, entierros, asilos y escuelas. Retó al papa a que publicara sus finanzas. Aunque no perseguía a la Iglesia católica, constataba que la marcha del progreso iba "tendiendo el fúnebre sudario sobre los agonizantes restos del poder teocrático". Aceptó que podía haber algunos masones que cometieran excesos, mas esto nunca podría labrar el desprestigio de la masonería, como no sería lógico declarar la corrupción del clero católico sólo por la conducta reprobable de algunos sacerdotes. En fin, pidió al papa dejara a Cristo en la humildad y pobreza "que le hacen adorable".[7]

En algo más de dos palabras, un anónimo polemista replicó a Anacleto Herrera acusándolo de derrumbar el soberbio edificio social, "cuyos fundamentos echó el mismo Jesucristo". Pese a proclamar la libertad de enseñanza, la masonería ponía mil trabas a los colegios católicos. Pío IX amnistió, no persiguió, "a fuego y sangre a los masones de la joven Italia", pero lamentó que los "Hermanos nuestros extraviados marcharan sin brújula por sendas de perdición".[8]

[7] *Contestación a la Encíclica de León XIII*, pp. 1-28.
[8] *Dos palabras sobre la contestación que un cuerpo masónico*, pp. 54-61.

Porfirio Díaz fue Gran Maestro entre 1861 y 1895, cuando renunció porque algunos masones lo acusaban de clerical mientras *El Reino Guadalupano* lo acusaba de masón. Invocó sus imprescindibles ocupaciones, pero ofreció su adhesión a la masonería para siempre, lo cual no cumplió porque murió reconciliado con la Iglesia.[9] Masones escoceses norteamericanos fueron apoyados y apoyaron a Porfirio Díaz, a quien calificaron del "hombre más notable del siglo".[10] Díaz, aunque masón, siempre se confesó católico por más que nunca asistiera a un templo, excepto el de Santo Domingo en la fiesta de Covadonga. Alguna vez reprendió a su hijo porque declaró en el censo que no profesaba ninguna religión. El presidente solía decir, "como Porfirio Díaz, en lo particular y como jefe de familia, soy católico, apostólico romano; como jefe de Estado no profeso ninguna religión, porque la ley no me lo permite".[11] Con palabras muy semejantes se expresaba Alfredo Chavero, grado 33.[12] Díaz era masón escocés, logia menos intolerante que el Rito Nacional Mexicano de Juárez, Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, etc.[13] Ramón Corona fue Maestro de la Gran Logia de Occidente y también perteneció al Rito Nacional Mexicano.[14]

El *Boletín Masónico* de julio de 1893 remontó los orígenes de la masonería a Buda, Manú, Zoroastro, Esculapio, Moi-

[9] Navarrete, *La masonería*, p. 123; Ledit, *Le front*, p. 19; Valadés, *El porfirismo, El crecimiento*, II, p. 292; Martínez Zaldúa, *Historia*, p. 34.

[10] Davis, *Aspects of Freemasonry*, p. 8; Schlarman, *México*, p. 466.

[11] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 480.

[12] Davis, *Aspects of Freemasonry*, p. 8; Schlarman, *México*, p. 466. González Navarro, *El Porfiriato*, p. 480.

[13] Ledit, *Le front*, p. 19.

[14] Zalce y Rodríguez, *Apuntes para la historia*, p. 285.

sés, Salomón, Lao-tse, Confucio, Solón, Pitágoras, Sócrates, Platón, Herodoto, Aristóteles, Xenofonte, Epicuro, Catón, en fin, "el gran reformador del paganismo, formulador de la religión que ha sobrevivido hasta nuestros días, Jesucristo". Lutero hirió de muerte a los "albañiles constructores" porque el papa y los obispos ya no se ocuparon de embellecer las ciudades. Además de que los más sobresalientes personajes del mundo antiguo fueron masones, al decir de ese *Boletín*: Hidalgo, Allende, el licenciado Primo de Verdad, y "en la actualidad todos los soberanos de ambos hemisferios y los sabios más distinguidos de los pueblos más civilizados [y] algunos santos que hoy figuran en el martirologio".[15]

Chism escribió sobre la masonería en México apoyado en que "poseía regularmente" el español y había viajado por una gran parte del país en el ejercicio de su profesión; había conocido a todas las clases sociales y a la mayor parte de los personajes de la masonería. Sus fuentes fueron, además, el libro de Mateos y los boletines del Supremo Consejo Sur de Estados Unidos, así como entrevistas con los "hermanos" Porfirio Díaz, Alfredo Chavero y Luis Pombo, quien le abrió los archivos del Supremo Consejo de México, y de otro cuyo nombre "según su propia solicitud no debo publicar". Para nuestro objeto conviene recordar que el Rito Nacional Mexicano se estableció en Guadalajara con dos logias subordinadas; la Gran Oriente en 1884 ya tenía masonas, algunas del grado 14, y que fue la que desapareció la Biblia del ara masónica.[16]

En el panteón tapatío de Mezquitán hay una lápida masónica, donde figuran, entre otros, Ignacio Dávila (¿padre del

[15] *Boletín Masónico*, julio 1893, núm. 9, pp. 455 463.
[16] Chism, *Una contribución*, pp. 2-7, 23, 27.

piadoso Ignacio Dávila Garibi?), Manuel Puga y Acal, "Pepe" Schiaffino, etc.[17] *La Democracia Cristiana*, al hacer de Lucifer el primer masón y el último al Anticristo, opuso maniqueísmo a maniqueísmo.[18] Los masones tapatíos decían haber resistido con éxito al "tan culto y activo como agresivo e intolerante" clero jalisciense. E.J. Rosenthal en los varios meses que vivió en Guadalajara nunca supo dónde estaba la logia masónica "donde se reunían hombres de alta posición y de influencia que alguna vez habían sido masones", porque nadie quería informar a un extraño el domicilio de la logia "en la Santa Ciudad de Guadalajara". Por supuesto, a este masón le desagradaba que las campanas tocaran día y noche y que los sacerdotes, gordos y bien conservados, permitieran que los fieles les besaran sus "hinchadas manos en las calles públicas". El periodista Santiago G. Paz fue enviado a Guadalajara a reanimar la masonería en 1906, año del centenario del nacimiento de Juárez, pero el gobernador Ahumada le advirtió: no conviene "por ahora que me hagan Masonería en Jalisco... veremos más tarde".[19] El párroco de Etzatlán escribió en los primeros días de 1906 que las clases humildes de San Marcos en general eran católicas, pero dos o tres vecinos acaudalados habían amargado a los vicarios de ese pueblo con sus disensiones, al grado de que *El Malcriado* obligó a quitar al padre Corona, sin dar mayores explicaciones.[20]

Algunos masones norteamericanos lamentaron que sus cofrades mexicanos mostraran tanta independencia de la

[17] Gallo Pérez, *Una visión de la Guadalajara*, p. 91.
[18] *La Democracia Cristiana*, 15 de junio de 1902.
[19] Zalce y Rodríguez, *Apuntes para la historia*, pp. 310-312.
[20] Archivo Parroquia de Etzatlán, *Libro de Gobierno 1906-1914*, fojas 4-5.

masonería internacional, acaso porque ésta había acompañado la conquista económica de México a fines del siglo XIX. Según un informe masónico de 1894 sólo admitirían anglohablantes "*except in some excepcional cases*". El bloque británico-americano señaló entre los grandes errores de los masones mexicanos admitir mujeres en las logias, y no fue sino hasta 1895 cuando desistieron de ese criterio.[21] Leo Taxil se planteó "¿Hay mujeres en la francmasonería?", artículo traducido y publicado en *El Tiempo* en 1891.[22] Algunos masones de lengua inglesa negaron veracidad a Zalce Rodríguez porque carecía de apoyo documental, sólo se basaba en la memoria colectiva. Además, los yorkinos calificaron de oropelescos los grados otorgados por los escoceses *and there would be no Indians in the subordinate lodges*; pidieron ayuda, por tanto, a los yorkinos del otro lado de la frontera. Acalorados debates concluyeron en 1910 con la elección de José J. Reynoso como Gran Maestro y Adolfo Fenochio como Gran Custodio. Con la Revolución disminuyó el número de los masones anglohablantes.[23] La Revolución también dividió a la masonería por nacionalidades: canadienses, norteamericanos y británicos de un lado, y mexicanos del otro. Los anglohablantes trataron de prohibir las discusiones políticas porque la mente latina de los mexicanos les impedía comprender la masonería; lo que ocurría en realidad, era que temían por el peligro que corrían sus negocios.[24]

Al lado, o mejor dicho frente a ellos, fue creciendo la im-

[21] Davis, *Aspects of Freemasonry*, pp. XXI, XXIII, 16.

[22] Taxil, Leo, "¿Hay mujeres en le francmasonería?" México: *El Tiempo*, 1891.

[23] Davis, *Aspects of Freemasonry*, pp. 22-26, 94.

[24] Brandenburg, *The making*, pp. 197-199.

portancia de los masones mexicanos en general, y en particular la de los masones jaliscienses. Amado Aguirre es tal vez el decano de los masones revolucionarios. Nació en el mineral de San Sebastián el 5 de febrero de 1863. Estudió en el Liceo de Varones y en la Escuela de Ingeniería de Guadalajara. En San Andrés de la Sierra, Durango, advirtió las deficiencias de igualar al "inteligente y vigoroso con el tonto y físicamente degenerado"; algo mejoró esa situación con el "trabajo a tequio", pero no pudo evitar el robo. Aguirre ascendió de capitán mayor del departamento de minas en 1906 a jefe de negociación en 1910. Advirtió en Jalisco iguales defectos que en Durango, "debido a la falta de acción individual"; estableció el tequio con igual fracaso que en Durango. Pagó un peso a los barreteros, 0.75 a los carreros y 0.50 a los peones paleadores. Se le habilitó la edad para que pudiera ingresar a la masonería, pero pidió su plancha de retiro porque, al igual que a otros masones, le molestó la tercera reelección de Díaz. Reingresó 16 años después, cuando escribió el opúsculo titulado *Cartas singalesas*. De su peculio envió a varios trabajadores a diferentes rumbos de Jalisco para hacer creer en la generalidad de la conflagración; uno de ellos, Julián del Real, acaso fue el más destacado de esos revolucionarios.[25]

José Guadalupe Zuno nació en Guadalajara en 1891, hijo del tenedor de libros de una hacienda, en su infancia fue monaguillo en la iglesia tapatía de San José de Gracia, aunque en sus oídos resonaba el lema de su abuelo: "A LOS CURAS OÍRLES SU MISA Y DEJARLOS".[26] Zuno asegura

[25] CESU, Archivo Amado Aguirre, caja I, exp. 3, fojas 130-131; caja II, exp. 7, Memorandum para Vito Alessio Robles. Macías Huerta, *Revolución y revolucionarios*, p. 99.

[26] Mayúsculas en el original.

que sus antepasados fueron árabes; con franqueza reconoce que sus *Reminiscencias* no son la verdad, sino "mi verdad".[27] Alberto Macías invitó a Zuno a la masonería, orgulloso recuerda que pasó "holgadamente" las pruebas de ese "duro catalizador de ciudadanos selectos".[28]

José Merced fue uno de los fundadores de la logia Los Girondinos en Tlajomulco en 1898, en Guadalajara en 1906 de la Benito Juárez Núm. 24, y en 1909 colaboró en la Liga de Libres Pensadores.[29] Al año siguiente asistieron a la convención del Tívoli en México el 15 de abril de 1910: J. Jesús Razo, Salvador Gómez, Enrique R. Calleros, etc. Acordaron tomar las armas si había fraude electoral. Los Girondinos dirigidos por José Merced, M. Cedano, los hermanos Monraz, licenciado Celedonio Padilla, Juan R. Cárdenas, Salvador Gómez y Benjamín Camacho prepararon guerrillas en Ahuacatlán, Ahualulco, Autlán, Guadalajara, Colima, Moyahua, Hostotipaquillo (Julián C. Medina), Juanacatlán, Tlaquepaque (Juan D. Álvarez del Castillo), Tonila, La Yesca, Zacoalco, Tepatitlán, Teocaltiche y Zapotlanejo, estos tres últimos, pueblos alteños. El grupo secreto Círculo Liberal El Fénix registró no menos de 5 000 hombres, cifra que no parece haberse confirmado. En ese grupo militaban dos mujeres.[30] El zacatecano Manuel Caloca y el sinaloense Ángel Flores figuran entre los masones independientes.[31]

El general Bernardo Reyes, Luminar de la logia Hermanos

[27] Zuno, *Reminiscencias*, I, pp. 7-11 18 26.
[28] Mora, *José Guadalupe Zuno*, p. 29.
[29] Zuno, *Historia*, p. 23.
[30] Ramírez Flores, *La revolución*, pp. 43-45 52 54 66.
[31] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, p. 34; Haro Llamas, *El padre*, p. 86.

Templarios de México,[32] fue un candidato muy popular en las elecciones presidenciales de 1909, desde luego apoyado por la mayoría de los masones.[33] La Gran Logia de Tamaulipas rehusó reconocer a los masones del distrito de Columbia y rechazó a los chinos de Monterrey. Como no colocaba la Biblia en sus altares y confería grados aun a *colored men*, igual que la logia del puerto de Veracruz, los masones texanos los rechazaron, así como a árabes, sirios, chinos y estibadores mexicanos. Sin embargo, un agente de Reyes otorgó el grado gratis a cambio del voto a favor de éste. Reyes defendió la ausencia de la Biblia en los altares masónicos porque nunca había sido el perno de su fe, como para los protestantes. Para los masones mexicanos fue más fácil que para sus colegas anglohablantes defender este criterio, porque aceptaban el libre pensamiento del Gran Oriente de la masonería francesa.[34]

Reyes había rechazado la masonería en Nuevo León en agosto de 1890 por considerarla una asociación de "agentes vulgares, interesados en escapar de la persecución política o en obtener puestos en la administración". De cualquier modo, en 1905 ascendió a Gran Maestro de la Gran Logia de ese estado y simultáneamente a Gran Inspector Soberano de las Logias del Valle de México "y era también Delegado del Supremo Consejo del Antiguo y Respetado Rito Escocés en la Ciudad de México". Tolerante, tuvo relaciones amistosas con la jerarquía eclesiástica de la región, pese a un incidente de poca monta en ocasión del bautismo de un nieto suyo en su propia casa.[35] Aunque Reyes tenía "encima de su cama un

[32] Zuno, *Historia*, p. 68.
[33] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, pp. 445-446.
[34] Davis, *Aspects of Freemasonry*, pp. 36 42 47 55.
[35] Niemeyer, *El general*, pp. 143-144, 160.

Cristo de marfil que destacaba sobre el terciopelo oscuro del cortinaje", rogó a su esposa que no insistiera en dar una enseñanza religiosa a su hijo Alfonso que éste rechazaba; consecuentemente "no hizo la primera comunión", pero el recuerdo del Cristo de marfil obsesionó al joven Alfonso por lo menos hasta 1914.[36]

Aunque muchos reyistas eran anticatólicos, el apoyo que recibió Reyes en Guadalajara, donde la influencia del clero entre los distintos sectores de la población era profunda, se debió a la imagen conciliadora en materia religiosa desarrollada por el propio Reyes en Nuevo León. En este sentido, a pesar de las funciones masónicas ejercidas por Reyes, el reyismo se presentaba como un agrupamiento de distintas tendencias que incluía a los sectores católicos en busca de una alternativa en el poder.[37]

El paisanaje influyó en la preferencia por Reyes. Del mismo modo que años atrás lo había confesado el devoto Santoscoy, el masón Aguirre se inclinaba por "nuestro paisano, y esto bastaba en último lugar para halagar nuestro provincialismo, siendo además primo hermano del gran Vallarta".[38] Al parecer, masones había tanto entre corralistas como entre reyistas,[39] pero estos últimos tenían la ventaja de que cuando llegaban a los pueblos llenaban de tequila los carros repartidores del agua, así que una avalancha de gente se arrimaba a los carros al grito de "¡Viva fulano de tal!",[40] técnica utilizada por Lorenzo de Zavala un siglo antes.

[36] Patout, *Alfonso Reyes*, pp. 39-41.
[37] Bastian, *Los disidentes*, p. 251.
[38] Aldana, *Jalisco desde la Revolución*, p. 74.
[39] Correa, *El Partido*, p. 38.
[40] *Actas Congreso Jalisco.*

Por lo pronto Madero y Roque Estrada fueron trasladados por la noche de Monterrey a San Luis Potosí, mientras en Guadalajara se aprehendía a los antirreeleccionistas José Viruete Esparza, y a los masones Merced M. Cedano y Félix Maldonado, y a la hija adoptiva de éste, Patricia Flores.[41]

Cinco días antes de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, la Gran Logia Valle de México pidió a los masones Madero y Porfirio Díaz que hicieran todos los sacrificios por obtener la paz. Lorenzo B. Spyer pidió a Madero, el 28 de mayo, le informara sobre la fecha de su llegada a la capital, "para organizar el recibimiento que le haría la masonería".[42] Al día siguiente de que se formó en enero de 1912 la Sociedad de Estudiantes Católicos, nació la Unión de Estudiantes Liberales, quienes amenazaron a los presbíteros del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y de San José, Correa y Diéguez, respectivamente, que si continuaban fastidiándolos "los flagelaremos con la saña que merecen".[43]

Amado Aguirre, ante el fracaso de las elecciones del 6 de octubre de 1912, convenció a varios correligionarios de la necesidad de desfanatizar, porque las religiones positivas se habían quedado estancadas. *La Gaceta de Guadalajara* y *El Kaskabel* rechazaron algunos artículos de Aguirre firmados con seudónimo; publicó, mediante un pago de 30 pesos mensuales, 13 o 14 artículos en *El Jalisco Nuevo*, pero el gobernador López Portillo y Rojas logró que dejaran de publicarse pues, pese a ser un hombre culto y "con ciertas modalidades liberales", no supo desprenderse de prejuicios juveniles heredados "de su padre comisario imperial". Un manifiesto

[41] Ramírez Flores, *La revolución*, p. 44.

[42] Muro y Ulloa, *Guía*, pp. 11-12.

[43] Mendoza Cornejo, *Organizaciones y movimientos*, pp. 55-58.

dirigido al pueblo de Jalisco en marzo de 1913, apoyaba a Félix Díaz y a Francisco León de la Barra, lo suscribían los más prominentes comerciantes, industriales, profesionistas y hasta radicales del Partido Independiente y "algunos connotados masones".[44]

La Gran Logia del Valle de México expidió nuevas cartas patentes para reorganizar la Occidente Núm. 10 y la Pitágoras Núm. 14, que constituyeron después la Gran Logia Occidental Mexicana en los primeros días de ese año de 1912. Algunos de sus miembros destacaron a nivel nacional (Luis Manuel Rojas, Francisco H. Ruiz, Manuel Bouquet, licenciado Ignacio Jacobo, José M. Sepúlveda, Víctores Prieto, etc.), y a nivel caciquil Manuel Basulto Limón.[45]

La española Belén de Sárraga desarrolló una labor anticlerical muy activa de agosto a octubre de 1912, por lo que las Damas Católicas de Guadalajara protestaron, por supuesto, contra sus conferencias, la primera de las cuales terminó con una balacera y con una bomba colocada ("indudablemente", según *El Regional*) por los "ensarragados".[46]

Madero (padre e hijo) y Juan Sánchez Azcona alcanzaron el grado 33 en la masonería. Ésta no siguió una política única en la Revolución, y desde luego, Henry L. Wilson no intercedió para salvar la vida de Francisco I. Madero. De cualquier modo, el asesino de Madero, Huerta, fue expulsado de la masonería.[47] Como ya se ha visto, en el interior de la masonería había una clara división por nacionalidades. El tapatío Luis Manuel Rojas cubrió dos periodos presidenciales en

[44] Aguirre, *Mis memorias*, pp. 24-29.
[45] Zalce Rodríguez, *Apuntes*, pp. 312-315.
[46] Guardado, *Efemérides*, pp. 56-67.
[47] Davis, *Aspects of Freemasonry*, pp. 288-289.

su logia, y durante el Congreso Constituyente figuró entre los partidarios del Primer Jefe.[48]

C. Alba escribió en *Razón y Fe*, de febrero de 1936, que Huerta no era masón y que había rechazado la invitación que le hiciera un grupo de masones encabezados por el gobernador de Guanajuato, Reynoso, porque, aunque indigno, era católico, en prueba de lo cual mostró el escapulario que llevaba en el pecho.[49] El asesinato de Madero provocó reacciones encontradas, Basilio Vadillo escribió

No seas Cristo suicida
...si te crucifican
escúpelos después

Tal vez eso influyó para que Obregón declarara que había triunfado gracias a su espada y a la pluma de Vadillo.[50] Por ese entonces Miguel Mendoza López fundó en Jalisco, la Liga de Libres Pensadores y ocupó la secretaría general del gobierno de David Gutiérrez Allende;[51] participó en la formación de la Casa del Obrero Mundial y, después del asesinato de Madero, se enroló con los zapatistas, para formar una alianza obrero-campesina.[52]

[48] Martínez Zaldúa, *Historia*, p. 38.
[49] *Razón y Fe*, febrero 1936, pp. 64-66.
[50] *El Nacional*, 27 de julio de 1944.
[51] Tamayo, *Miguel Mendoza*, p. 133.
[52] Macías Huerta, *Revolución y revolucionarios*, p. 84.

2
NI NEGROS NI MEXICANOS

También masón, pero de diferente origen social, es el tapatío Juan Manuel Álvarez del Castillo, quien nació el 14 de noviembre de 1894; estudió con los maristas; su hermana Carmela ingresó con las Hermanas de la Misericordia, y a su madre se la llamó "la santita del pueblo" en Tlaquepaque. Uno de sus hermanos fue un dinámico alcalde de Guadalajara. Pasaba sus vacaciones estudiantiles en La Sauceda, una de las mejores haciendas jaliscienses. Entre sus condiscípulos del Liceo sobresalieron, en la política y en el arte, Nicolás Leaño, Agustín Bancalari, Daniel Benítez, Javier Enciso, Juan de Dios Robledo, José Guadalupe Zuno, Enrique Pérez Arce, Clemente Sepúlveda, etc. A mediados de 1914 se entrevistó con el triunfante Diéguez, quien lo convenció de unirse a la Revolución.[1] A diferencia de lo que ocurrió durante el siglo XIX, la masonería yorkina fue más tolerante con la Iglesia en esta época, tal vez porque temía que los "salvajes" de Zapata afectaran los bienes de los norteamericanos.[2] Pero también operaban factores raciales, los yorkinos no aceptaban negros en sus lo-

[1] Álvarez del Castillo, *Memorias*, pp. 14-38.
[2] Davis, *Aspects of Freemasonry*, p. 127.

gias y muchos menos los quería *sitting at my table with my wife and children.*[3] Los masones escoceses fueron maderistas, ofrecieron su apoyo a Carranza y a Obregón, quienes no se interesaron, y apoyaron al perdedor Pablo González.[4] En suma, los masones norteamericanos no consideraban dignos de su reconocimiento a los mexicanos.[5] Algunos veían masones hasta en la sopa, por ejemplo Amado López (posteriormente acérrimo enemigo de los Arreglos) calificó de masones a varios de los periódicos que condenó Orozo y Jiménez; según él, en *El Imparcial* todos eran masones: "los porteros, los impresores y los redactores".[6]

Aguirre se unió a Madero, pese a que en su opinión la situación económica de la dictadura había sido buena, aunque no respetara el sufragio. Contendió con el licenciado José María Gutiérrez Hermosillo (del Partido Católico) por el distrito 11 del estado que incluía los minerales de Hostotipaquillo, lo hubiera derrotado de no ser porque inesperadamente llegaron a Guadalajara Manuel Rojas, Francisco Escudero y José López Portillo y Rojas con la consigna de Madero de que Salvador Gómez fuera senador, no gobernador. Se "disciplinó" porque en La Amparo durante ocho meses ganaba 600 pesos mensuales libres como ingeniero en jefe, y como diputado sólo habría ganado 255 pesos. Ese procedimiento "semidictatorial" distanció a muchos de Madero, incluso a Roque Estrada quien lo señala en su libro *La Revolución y Francisco I. Madero*. Diéguez ascendió a mayor a Aguirre en Etzatlán, en junio de 1914, porque era ingeniero titulado, pero éste

[3] Davis, *Aspects of Freemasonry*, p. 183.

[4] *La masonería*, pp. 207-209.

[5] Davis, *Aspects of Freemasonry*, p. 124.

[6] *Trabajos de la Cuarta Semana en Zacatecas*, pp. 254-255.

prefería la lectura de libros de "pensamiento libre", a la baraja y el alcohol.[7] Le llamó la atención que las tropas sonorenses "loncharan", que los jóvenes veracruzanos Berrueta, de familia acomodada, cultos, patriotas y desinteresados, nunca cobraron sus haberes. Aguirre, masón, burgués, culto y de buenas maneras, correspondió las atenciones que Manuel Capetillo y su esposa, dueños de la hacienda de Buenavista, tuvieron con él y sus oficiales, reprendió a algunos de ellos porque, pese a que les habían proporcionado maíz y tlazoles, cortaron trigo tierno para sus caballos. Respondió a sus protestas de que no tuviera tales contemplaciones con esos caciques, diciéndoles que Capetillo era un buen amigo suyo, "caballeroso en toda su actuación social". En efecto, Capetillo invitó a cenar y a desayunar a varios oficiales.[8] Aguirre también elogió al suegro del ingeniero Ricardo Lancaster Jones, quien les facilitó muchos elementos de boca "demostrando ser un sincero partidario del constitucionalismo".[9] De cualquier modo, Amado Aguirre, reconoce que, en general, todas las poblaciones los odiaban por su irreligiosidad.[10]

El Partido Católico Nacional (PCN) se autonombraba "el partido de Dios" (su lema era Dios, Patria y Libertad); en su programa destacaba abolir las leyes de Reforma, defendía la libertad religiosa y de educación, la no reelección, la conciliación del capital y del trabajo, y el reconocimiento de la República, pero sus enemigos lo siguieron atacando porque según ellos pretendía resucitar a los vencidos en el Cerro de las Campanas. Una hoja anónima lo acusó de querer quemar

[7] Aguirre, *Mis memorias*, pp. 1-6, 23-24, 45, 280.
[8] Aguirre, *Mis memorias*, pp. 173-182, 192-193.
[9] Aguirre, *Mis memorias*, p. 153.
[10] *Ib.*, p. 87.

los libros prohibidos por la Iglesia, de prohibir la inmigración protestante y aun de impedir que los mexicanos estudiaran en países protestantes.[11] Tal vez el problema era que enfeudaba (esto es, la volvía al feudalismo) a la Iglesia, universal por definición, es decir la comprometía sólo con una parte; otros lo atacaron porque tomaba el nombre de una religión que nadie combatía. El problema afloró cuando este partido escogió al piadoso José López Portillo y Rojas (católico y liberal, como el padre Rivera) su candidato a la gubernatura. El jalisciense Luis Manuel Rojas pidió (sin éxito) al Congreso de la Unión que declarara anticonstitucional al PCN y posteriormente lo obligaron a cambiar de nombre.[12]

Según *La Gaceta de Guadalajara*, publicación netamente liberal, aun los no católicos recomendaban votar por el PCN porque representaba el "orden". Sin embargo, dos semanas después Fernando Iglesias Calderón, Francisco Escudero y Juan Sarabia peroraron en el Teatro Degollado, hiriendo los sentimientos católicos, después encabezaron una "chusma" que en las calles gritó mueras al PCN. El 5 de febrero, en el 55 aniversario de la Constitución liberal, en las tenidas de las logias masónicas de Guadalajara y de Ciudad Guzmán se gritó "mueran las sotanas". En Ayo el Chico vitorearon a Vázquez Gómez, mientras en Etzatlán, protestaron contra las blasfemias anticatólicas e insultos al PCN. En Guadalajara a fines de octubre de ese año, partidarios de Robles Gil hirieron a dos que vitorearon al PCN. El 9 del mes siguiente, sicarios del presidente municipal acallaron a dos oradores del PCN.[13]

[11] Aldana, *Jalisco desde la Revolución*, pp. 115, 119.

[12] Aldana, *Jalisco desde la Revolución*, pp. 115-119 183.

[13] Guardado, *Efemérides*, pp. 7, 10-11, 15, 30, 69, 74, 85.

En enero de 1915 Palomar y Vizcarra comenzó a escribir sus "memorias" (no destinadas a la publicidad), en un momento en que la causa del bien, "la causa Santa de Jesucristo, está perdida en nuestra Patria".

> La revolución jacobina, el odio masónico, la codicia desenfrenada, las ideas socialistas más desatentadas e irrealizables han pasado como un turbión sembrando odios, destruyendo instituciones benéficas, sembrando la miseria. Para muchos todo está perdido... hasta el honor y la vida nacional.

Pese a tanto pesimismo confiaba que la tormenta pasaría, que reinaría Cristo Jesús, que los trabajos del Partido Católico Nacional no serían estériles. La esposa de Palomar y Vizcarra escribió al abogado poblano Luis García Armora en febrero de ese año que Miguel había sido expulsado de Jalisco acusado de "reaccionario" [villista]; en realidad, desde antes del triunfo de la Revolución se había atraído el "odio de los hermanos..." En ese momento estaba en lugar seguro, pero ambos querían saber si había algún punto no muy retirado de su tierra "en el caso de que la paz, o algo que se le parezca, sea un hecho".[14]

[14] CESU, caja 2, exp. 13, Sección Personal, Serie Correspondencia, Fondo Miguel Palomar y Vizcarra.

3
ÉXITO DEL PRIMER BOICOT

La mayoría de los diputados constituyentes de Jalisco eran masones, desde luego Luis Manuel Rojas, Esteban Baca Calderón, Sebastián Allende, Juan de Dios Robledo, Paulino Machorro Narváez, Joaquín Aguirre Berlanga, etc.[1] Buen número de ellos ocuparon los cargos más altos del gobierno estatal y también del nacional en los años siguientes. Luis M. Rivera declaró el 24 de febrero de 1917, en la oración fúnebre de Rafael Ochoa, que estaban unidos "sin distinción de razas, de credos religiosos ni de opiniones políticas": hizo votos porque los desorganizados elementos del cadáver de Ochoa "volvieran pronto al concierto universal de la Naturaleza a cumplir la misión que el Supremo Hacedor, en sus altos e inscrutables designios, tiene señalada a todas sus criaturas".[2]

Sebastián Allende pidió después como una canonjía al Ayuntamiento tapatío, que no se le cobrara 25 pesos por barril al vino de su fábrica, sino de acuerdo "con los precios reales en que vende el vino".[3] El giro principal de A. Ma-

[1] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, p. 593.

[2] *Discurso pronunciado por Luis M. Rivera*, pp. 4-10.

[3] AAG 1916-1917, f. 165.

cías, otro masón también era el mezcal.[4] Los tequilas Cuervo, Sauza, La Victoria y La Rojeña, se contaban entre los anunciantes del periódico masón *El Gato*, también el Salón Moro Musa y El Recreo, "la mejor cantina de San Juan de Dios".[5] Entre los masones de Sayula destacaban dos médicos, y uno de ellos participó en una ocasión en una corrida de toros con ornamentos sacerdotales a guisa de capa.[6] Dos semanas después la Sociedad de Libres Pensadores Girondino, pidió la demolición, o que cuando menos se quitara, la estatua de San Cristóbal que se encontraba en el templo de Santa Mónica.[7]

Aunque algunos masones decían respetar las religiones, a la mitad de ese año de 1917 el diputado Morán declaró que los 110 municipios no serían libres mientras siguieran "supeditados a las 110 parroquias".[8] *Redención Obrera* calificó a *La Palabra* de "papelucho" de las sacristías que pretendía que los obreros no ingresaran a la Casa del Obrero Mundial: "Vuestros asquerosos antros de prostitución, llamados templos, hoy sólo son frecuentados por la mujer".[9] Algunas veces los masones se autodenominaban "liberales", como el doctor Félix A. Fernández, "gran liberal" fabricante de la famosísima salsa Chilpete, de Tomatlán.[10] En los primeros días de agosto entre los anunciantes de *El Gato* fi-

[4] *Archivo Actas Congreso Jalisco*, tomo 127.

[5] *El Gato*, 15 de agosto de 1917; 24 de mayo de 1923; 26 de julio de 1923; 30 de septiembre de 1923.

[6] Munguía Cárdenas, *Panorama histórico*, p. 153.

[7] Actas AAG 1916-1917, p- 189.

[8] *Actas Congreso Jalisco, 1917*, tomo 115, p. 237.

[9] *Redención Obrera*, 15 de julio de 1917.

[10] *El Gato*, 22 de julio de 1917.

guran cuatro alemanes, un francés, tres tequileros y cuatro cantineros.[11]

El "digno e inteligente" joven Víctores Prieto, juez 4° de lo Civil y Hacienda, dio cuenta de la retractación de la protesta de ley del secretario y un escribiente de ese juzgado que motivó que el tribunal en pleno los destituyera, pese a la protesta de dos o tres magistrados "fanáticos".[12] *El Gato* fue un periódico germanófilo durante la primera guerra mundial, hostil al "alevoso Tío Sam".[13]

A fines de diciembre de 1917 y primeros días de 1918 en las elecciones de la Logia Benito Juárez triunfaron el ingeniero Agustín Bancalari, el doctor José Delgadillo Araujo, el licenciado Rodolfo Delgado, y con el cargo de maestros Jesús Arriola Adame, Eduardo Collignon, Víctores Prieto y Francisco H. Ruiz.[14]

El general Amado Aguirre, prominente masón, pese al alto rango que alcanzó en el ejército, en los primeros días de 1918 se declaró antimilitarista, argumentando que salvo el general Diéguez ningún compañero lo enseñó a combatir, él, en cambio, afirmaba que él enseñó a muchos.[15] Macías exaltó su solar alteño tanto por sus magníficos edificios de cantera, como porque el espíritu de la mayor parte de sus habitantes era "liberal"; en la añeja pugna entre Cañadas y Jalostotitlán estaba el odio feroz del presbítero de Cañadas, Reinaldo Espinosa (oriundo de Jalostotitlán) y de su hermano, porque los sacerdotes dominaban moralmente esos pue-

[11] *El Gato*, 5 de agosto de 1919; 26 de julio de 1917.
[12] *El Gatoı*, 5 de agosto de 1917.
[13] *Ibid.*
[14] *El Informador*, 18 de febrero de 1918.
[15] CESU, Archivo General Amado Aguirre, caja I, exp. 3.

blos; el diputado Padilla Aldrete corroboró que por el rumbo de Cañadas "en lo general son reaccionarios".[16] El periódico *Iconoclasta*, en su nombre llevaba su fama, lo encabezaba Atala Apodaca, y bajo el patrocinio del Centro Radical se comenzó a publicar en septiembre de 1918.[17]

En los buenos tiempos en que la ambición no había separado al trío sonorense, Adolfo de la Huerta recomendaba a Calles, el 8 de noviembre de 1918, a un ex sacerdote español naturalizado mexicano, quien a cambio de un estipendio desfanatizaría "con excelentes resultados".[18] Macías, sin esperar ese refuerzo, continuaba empeñado en que ellos como liberales, "como laicos que no respetamos religión alguna", debían tener presente que el domingo era el día de mayor comercio, descansar ese día era una "imposición religiosa". Jorge Villaseñor añadió que la Constitución no establecía el descanso dominical, en las tiendas alrededor de los mercados se trabajaban hasta 14 horas, pero debía tenerse presente que no llegaban a una docena los obreros "completamente emancipados".[19] Pero él se situó al lado de "todos los liberales, todos los socialistas, todos los masones de Guadalajara, de Jalisco y del mundo entero". Esto venía a cuento porque al dictaminarse la derogación del Decreto 1927, que restringía radicalmente el número de sacerdotes, Villaseñor tachó de apócrifas 80% de las 50 000 firmas que pedían su derogación, alegando que la población era analfabeta y las firmas correspondían a una sola escritura. Consideró insultantes las declaraciones del clero de que no estaba dispuesto a someter-

[16] *Actas Congreso Jalisco*, tomo 125, fojas 347-352, 400.
[17] Moreno Ochoa, *Semblanzas*, p. 132.
[18] APEC. Anexo. Fondo Especial, caja 3, exp. 3, fojas 47-48.
[19] *Actas Congreso Jalisco*, tomo 129, fojas 211-219.

se. Allende pidió la expulsión del clero porque obedecía al Papa; además, la mayoría de las firmas eran femeninas. Torres unió al ataque al Decreto 1927 el hecho de que el Congreso de Industriales hubiera manifestado la imperiosa necesidad de reformar el artículo 27. Al final esa sesión se suspendió por falta de *quorum*. Según Macías, que Hidalgo hubiera celebrado misa para miles de soldados, probaba de que bastaba un sacerdote para 5 000 habitantes; además, los protestantes aceptaban ese decreto y cuando menos la mitad de los habitantes no eran católicos sino protestantes, budistas, espiritistas, etc. No faltó alguna razón a Torres cuando calificó de infantiles estos argumentos, porque Macías creía que "todos piensan como él". Como la votación se empató, se aplazó esta resolución para la siguiente sesión. Según Jorge Villaseñor cuando el clero declaró el primer boicot los cines casi quedaron desiertos por lo que el gobierno pensó en ayudarlos "en cualquier forma", para que el clero no se sintiera satisfecho como con la clausura de un periódico y de algunas tiendas. En opinión de Macías los cines quedaron desiertos porque su clientela, señoras y señoritas, estaban sometidas a la tutela del clero, y que los hombres casi no iban al cine.[20]

Miguel Mendoza López S. fundó en 1919 la Confederación Comunista de los Caballeros Cristianos de la Humanidad, e impulsó a Zuno a decretar que las comunidades agrarias entraran en posesión de las tierras en tanto se resolvía la dotación provisional.[21] Estos caballeros cristianos se situaban del lado del proletariado, los católicos caballeros de Colón del de los hacendados. De cualquier modo, *Restauración* re-

[20] *Actas Congreso Jalisco*, tomo 129, s.f.

[21] Macías Huerta, *Revolución y revolucionarios*, pp. 84-85.

tomó la defensa de Agustín de Iturbide, atribuyendo su asesinato a la masonería, y olvidando que entre sus asesinos se contó el joven Lucas Alamán.[22] En 1923, A. Aguirre, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, recibió una copia del juramento de los Caballeros de Colón, en el cual declaraban una guerra sin cuartel contra todos los herejes, protestantes y masones; sin distinción de edad, sexo ni condición, abrirían "los estómagos y los vientres de sus mujeres y azotarían las cabezas de sus infantes contra las paredes a fin de aniquilar a esa execrable raza". Anexo a ese documento se explica que la Revolución mexicana no había tocado todas las gangrenas, y muchos feudos del medievo estaban en pie, sólo había tocado el "odiado feudo del campo". Pide ayuda a Aguirre para acabar con los prejuicios de la religión y el fascismo, ya que tal sociedad se asemejaría a la "Hermandad Masónica y su acción se parecería a la de los Ku-Klux-Klanes de Estados Unidos".[23] En el archivo no consta una respuesta a esta carta.

Por otra parte, Luis Manuel Rojas otorgó a Calles un "premio al mérito" el 28 de mayo de 1926, todavía no afiliado a ninguna logia.[24]

La masonería tiene muchos de los elementos de una religión: templos, altares, vestimentas, días festivos, jerarquías, código moral, culto, castigos en la vida futura. Se divide en francesa e inglesa, la primera es más política que la segunda, porque ha sido más perseguida. Se diferencia del catolicismo, fundamentalmente, por su naturalismo, en efecto, co-

[22] *Restauración*, 1 de septiembre de 1919; González Navarro, *El pensamiento*, p. 16.

[23] CESU, Archivo Aguirre, caja III/8, f. 109.

[24] Davis, *Aspects of Freemasonry*, pp. 304-305; *La masonería*, p. 223.

mo el hombre no ha pecado no necesita redención. En Jalisco además de Amado Aguirre otro gran jefe masónico fue Zuno; Aguirre trabajó más a nivel nacional. Aun sus enemigos reconocen a Zuno "franqueza y resolución" y "cierto espíritu de empresa", de cualquier modo, la crítica lo sacaba de quicio.[25] Por cierto, casó con una mujer también de familia liberal.[26]

Zuno acentuó su anticatolicismo el 16 de julio de 1922 en el congreso de ayuntamientos de Jalisco: ya estaban muy lejos los tiempos de las bizantinas discusiones sobre si Dios tiene o no barbas, y en Rusia no se despedazaban por "averiguar si fue pura la Virgen María". Lo importante era que el poder municipal hiciera oír a los agricultores que su deber era ceder una pequeña parte de su propiedad, sin necesidad de que el Estado atacara al latifundista, bastaba con combatir "la acción odiosa del Sindicato de Agricultores" y "de los agraristas equivocados". También debían instalarse telégrafos y construirse carreteras.[27] Agustín Basave Fernández del Valle no comparte los fundamentos de la filosofía política de Zuno, pero le simpatiza su amor a los pobres, la lealtad a sus convicciones, y su lucha por un mundo mejor. Zuno ayudó a publicar obras de sus correligionarios como los *Apuntes* de Zalce Rodríguez.[28]

A los jesuitas, como es natural, les alegró que Mussolini al parecer no hubiera contestado la felicitación del Gran Oriente de Italia; por medio de la agencia Volta respondió a principios de marzo de 1923, que el programa del Gran

[25] Camberos Vizcaíno, *Más allá*, pp. 10-11.
[26] Mora, José *Guadalupe Zuno*, p. 54.
[27] Zuno, *Reminiscencias*, IV, pp. 23-25.
[28] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, pp. ix-xi.

Oriente, había producido una "impresión negativa" y abiertamente se congratularon, a principios de ese año, porque Mussolini había restablecido la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, porque "Italia es católica", igual "cosa decimos para México" sentenció el periódico *Archivo Social*.[29] La señora Sárraga a través de la Asociación Anticlerical Mexicana (de la cual era presidenta honoraria y Manuel Bouquet presidente) públicamente pidió la expulsión del Delegado Apostólico en ocasión del incidente del Cubilete.[30] Sárraga costeada por el gobierno mexicano recorrió todo el país fundando ligas anticlericales.[31] En efecto, Calles ordenó que a partir del 20 de diciembre de 1923 se le proporcionaran 500 pesos. El 6 de enero del año siguiente doña Belén escribió a su "querida Cholita" (la secretaria de Calles), que admiraba los ideales de Calles, tan alejados "de todo desorden anárquico... como yo del Papa". El 26 de enero escribió a Cholita que la noche anterior hizo en La Habana la apología de Obregón y de Calles, el público se indignó cuando los delahuertistas intentaron interrumpir su conferencia; el 8 de mayo le comunicó su nuevo éxito: "Hasta los espiritistas" se unieron al homenaje a Carrillo Puerto y a la masonería, si bien el 5 de mayo no pudo dar una conferencia por radio por la oposición de los caballeros de Colón;[32] en otras ocasiones fue siseada cuando subida en un auto blasfesmaba frente a los colegios católicos.[33] El joven Alfonso Junco repli-

[29] *Archivo Social*, 57, tomo 4, s.p.

[30] Gutiérrez Casillas, *Historia*, p. 391; *Estatutos de la Federación Anticlerical Mexicana*, p. 33.

[31] *La masonería*, pp. 217-248.

[32] APEC, Fondo Soledad González, caja 147, exp. 651.

[33] Camberos Vizcaíno, *Un hombre*, p. 222.

có a Sárraga que no era exacto que los niños de las clases altas aprendieran en sus escuela a mirar al pobre "como un ser inferior, que les debe obediencia, sumisión, acatamiento";[34] sin duda exageraba, pero no era del todo inexacto.

Según Enríquez Valace apenas había un pueblo donde no se encontrara una logia masónica, abundaban en las capitales (en una de escasos 40 000 habitantes, había cuatro) y sobre todo en el Distrito Federal. En las logias estaban representadas todas las clases sociales, sobre todo los "más activos, más ambiciosos, más decididos, arriesgados y más prácticos en toda clase de luchas político-sociales", su propósito era "dominarlo todo, dirigirlo todo". En febrero de 1925 un conspicuo masón (y certero profeta) Director General de Instrucción Primaria de un estado, comentó a un inspector que se perfilaba una guerra civil parecida a la de "Religión y Fueros", los masones estarían en la vanguardia del libre pensamiento frente a los caballeros de Colón.[35] La Gran Logia de Nuevo León exigió "Nada de religiones en las escuelas"; también pidió elevar el nivel moral del pueblo con agua, jabón, casa, ropa, comida, legalización de las uniones ilícitas, fomento de los deportes, seguro obrero e indemnizaciones en los accidentes de trabajo, etc.[36] Obviamente, salvo en el anticatolicismo, coincidía con varios católicos. Según el Dr. Atl, excelente paisajista y buen cuentista,

> Dios era interpretación bárbara de la dinámica universal... Eres ante todo un hombre y estás, ante todo, constituido para ejercer una función sexual... No creas en la familia... Pero ama a

[34] Junco, *La Sra. Belén*, pp. 4-5.
[35] Enríquez Valace, *El conflicto*, pp. 32-35.
[36] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, pp. 370-371.

> tu madre. Cree en la amistad, sé generoso por egoísmo... No temas a la muerte... la bestia es superior a ti porque ella no sabe que hay más allá.[37]

El geógrafo Negrete escribió en 1926 que la raza blanca o clase acomodada, constituía una sexta parte de la población de Jalisco; la india o cobriza (en lo general reacia a la vida civilizada y muy inclinada a la holganza y al despilfarro) dos tercios y la clase media, mestiza o quebrada, las tres sextas partes restantes, era apegada al trabajo pero pasional y despilfarradora por su ascendencia indígena. A la clase alta la dominaba un fanatismo ciego e intolerante, la humilde era ignorante, y en la clase media había cundido bastante el libre pensamiento: había templos protestantes en Atoyac, Ciudad Guzmán y Ameca.[38]

El diputado Alberto Macías expuso en 1918 que liberales, socialistas, masones, radicales, agitadores, eran sinónimos a los ojos de los enemigos de la reforma agraria. En opinión de José W. Torres eran aún peores los agitadores obreros, autodesignados redentores, porque de algún desequilibrado cerebro europeo tomaban ideas inaplicables en nuestro medio declarando huelgas. Macías atacó al jefe de la Mitra porque pretendía no someterse a la autoridad civil, y Sebastián Allende criticó a Torres porque sólo veía los destrozos que había sufrido en sus intereses particulares (su rancho había sido arrasado) pero no comprendía la enorme trascendencia de los ideales proclamados por la Revolución.[39]

[37] Murillo, *Arriba*, pp. 6-14.
[38] Negrete, *Geografía*, p. 80.
[39] Dávila Garibi y Chávez Hayhoe, *Colección*, I, pp. 138-143.

El diputado Macías señaló, el 31 de mayo de 1918, que el debate de la ley reglamentaria del artículo 130 involucraba la materia que más presión ejercía en las conciencias del mayor número de habitantes de Jalisco, ocasionaría "trepidaciones violentas, quizá manifestaciones hostiles y ardientes", pero todos conocían el mal "gravísimo que el clero de todas las sectas y de todas las sociedades ha ocasionado a las sociedades a cuya costa ha vivido". El clero declaró a los aborígenes "semibestias", procuraba que el hombre no pensara, que creyera. Como no trabajaba, la constitución debía marcar el número de sacerdotes que debían existir en el Estado para limitar las prácticas religiosas, "tristemente increíbles", por esa razón se oponía al dictamen que dejaba más o menos el promedio entonces existente. La comisión dictaminadora del Congreso de Jalisco se equivocaba al suponer que el encargado de cada templo debía ser sacerdote. Con base en el artículo 4° constitucional se debió considerar a los sacerdotes como vagos, porque no tienen "un medio honesto de vivir" y, además, son estafadores. En un folleto que estaba circulando hablaban de sus obras de caridad (en realidad, "cálculo financiero" como los comerciantes) aseguraban que jamás se habían metido en política, pero estuvieron en contubernio con Huerta.

Según Sebastián Allende la humanidad desde el hombre primitivo había estado dominada por las castas sacerdotales, hasta que la Revolución francesa difundió la igualdad y la fraternidad. Rechazó la petición de Torres de ver el asunto sólo desde el punto de vista legal, porque como el Partido Católico estaba más bien organizado que el liberal podía alcanzar nuevamente sus designios. Jorge Villaseñor aseguró que a mayor número de analfabetas mayor número de tem-

plos: en Jalisco había 446 templos y 71% de analfabetos. Torres replicó que, según la Constitución, el número de sacerdotes debía corresponder a las necesidades del culto de cada localidad; sin embargo, las estadísticas de J. Villaseñor estaban equivocadas: en realidad, para los masones sobraban todos los sacerdotes católicos y para los sacerdotes católicos todos los masones. Macías respondió a Torres que la masonería tenía ideas, no creencias, nada tenía que ver con las sectas, sino que "las desprecia sencillamente". El Congreso no debía ser tolerante, sino enérgico porque se estaban abriendo templos sin permiso. J. Villaseñor reconoció honrarse de pertenecer a la sociedad a que aludía Torres, quien sí pertenecía a una secta. Torres contrarreplicó que Macías los había entretenido media hora con una peroración inútil para el debate, porque no estaban discutiendo una religión sino reglamentando un artículo constitucional. Macías creía que un fanatismo se combatía con otro fanatismo: como según él no podían acabar con las creencias religiosas al menos debían impedir que muchos hombres vivieran sin producir a costa de esos fanatismos. El dictamen fue rechazado con el voto en contra de cinco diputados.[40]

Antonio Gómez Robledo recuerda que esos debates fueron coreados en las galerías con "cacareos, rebuznos, ladridos, relinchos, gruñidos, eran desde arriba la réplica fiel de la bestialidad del cuerpo legislativo". Alberto Macías, principal autor del llamado Decreto 1913, declaró que éste se había fraguado en la logia masónica Pitágoras.[41] Según ese de-

[40] *Actas Congreso Jalisco*, tomo 126, pp. 298-391.

[41] Gómez Robledo, *Anacleto*, pp. 69-71. Camberos Vizcaíno, *Francisco el Grande*, I, p. 431.

creto un ministro oficiaría en cada uno de los templos abiertos a cualquier culto. En las localidades de más de 5 000 habitantes podría además oficiar uno por cada 5 000 habitantes o fracción, sin contar los cabildos o cuerpos administrativos de cada religión. Villaseñor se opuso porque precisamente en los cabildos se fraguaban las conspiraciones, por eso él estableció en el dictamen que esos cuerpos debían residir en la capital del estado, para que las autoridades los vigilaran mejor.[42]

Por supuesto, la Logia Pitágoras Núm. 14, autora de este decreto, felicitó, el 9 de julio de 1918, al Congreso por su expedición; en cambio, vecinos de Arandas, Lagos de Moreno, Totatiche, Ahualulco, San Gabriel, Tala, Encarnación, Teocaltiche, San Julián, Juchitlán, Tolimán, Zapotitlán, etc., entre el 7 de agosto y el 6 de noviembre de 1918, se opusieron a los decretos 1913 y 1927.[43]

Los opositores de estos decretos publicaron los nombres de algunos de los masones que los habían apoyado: ingeniero Manuel Moreno Castañeda, Alfonso Emparan, Manuel Naves, Narciso D. Aceves (representante de El Buen Tono), Modesto Barreto, Eduardo Collignon (comerciante y capitalista), Abitia Hnos., José Manuel Chávez (juez de distrito), Francisco H. Ruiz (secretario del Ayuntamiento), Víctores Prieto, Rodolfo Delgado ("Uno de los Radicales"), el presidente municipal doctor José Delgadillo Araujo, ingenieros Agustín Bancalari y Manuel Moreno Castañeda, Manuel de la Mora (azucarero), el chino José Lam Cas, Carlos Pérez Rojas (dueño de los cines Lux y Cuauhtémoc), Ixca Farías,

[42] Dávila Garibi y Chávez Hayhoe, *Colección*, I, pp. 4 9 59.

[43] *Actas Congreso Jalisco*, tomo 128.

Jesús Álvarez del Castillo.[44] Esta lista fue tachada de falsa, o por lo menos de exagerada. De cualquier modo abundaban en ella funcionarios públicos y neoburgueses.

Sin embargo, el boicot contra estos decretos fue efectivo: abstención de paseos, diversiones, músicas, fiestas, coches y tranvías; cines ("focos de prostitución de la masonería") y teatros se vieron desiertos, sólo asistían incrédulos, masones, liberales y gente frívola. Incluso el periódico *El Occidental* se sostuvo gracias a la subvención de la masonería.[45]

En agosto de 1918, en vísperas de que se cerraran las iglesias, aumentó la piedad de muchos feligreses en Sayula: a toda hora estaba lleno el templo de comulgantes, y se celebraron muchos matrimonios de gentes que vivían en amasiato. Como a partir de septiembre se celebró misa cada hora con las debidas reservas, en casas particulares, el párroco estimó que asisitieron todos los feligreses. Los sacerdotes podían estar contentos en cuanto a su subsistencia, ya que colectaban no menos de 90 pesos mensuales. Las Hijas de María enseñaban catecismo en sus casas a no más de 20 niños, "a fin de no llamar la atención", pero lamentaba que no había podido fundar la Asociación Nacional de Padres de Familia y que mientras no hubiera escuelas parroquiales no habría una educación netamente cristiana. Los fieles, aunque resignados, habían protestado, y gracias a Dios las autoridades locales no los habían molestado. El 2 de febrero de 1919 se reanudó el culto.[46]

El Congreso local veía las cosas con otra óptica; al discutirse la derogación de los decretos 1913 y 1917, se dijo que

[44] *La cuestión religiosa en Jalisco*, pp. 312-319 332-337.

[45] Dávila Garibi y Chávez Hayhoe, *Colección*, II, pp. 312-319, 332-337.

[46] Archivo Parroquia de Sayula, *Libro de Gobierno 6*, fojas 93-97.

los autores de esa reforma debían haber manifestado que lo hacían para dejar satisfecho al clero romano, y que debían escoger entre México y Roma. Cuando el diputado Herrera insistió en que debía haber un sacerdote por cada 25 000 habitantes, porque así no holgazanearían y no se mezclarían en política, alguien le respondió que si querían desfanatizar lo hicieran en la escuela: la enseñanza de la astronomía, la física y la química permitiría que se viera en cada manifestación de la naturaleza una ley natural y no un milagro. De cualquier modo, fueron derogados estos decretos.[47] Orozco y Jiménez manifestó, el 26 de febrero de ese año de 1919, que en los últimos seis meses se había dedicado a reprimir los ímpetus sediciosos originados por la tirantez del Decreto 1927, por lo que suplicaba garantías para atender libremente el gobierno de su arquidiócesis.[48] Por entonces el gobernador de Sonora, Plutarco Elías Calles llegó a sugerir que un consejo de guerra sentenciara a muerte al arzobispo de Guadalajara; no se cumplió este deseo porque Orozco y Jiménez se exilió en San Antonio, Texas.[49]

El arzobispo rechazó, el 30 de agosto de 1918, haber apoyado a Huerta; por el contrario, lo había recibido pésimamente cuando fue a pedirle garantías para una manifestación para la cual había concedido licencia el gobernador López Portillo y Rojas.[50] Diéguez derogó el Decreto 1927 porque tuvo

> como inesperado efecto que solamente se practique entre las fa-

[47] *Actas Congreso Jalisco*, tomo 131.

[48] Archivo Parroquia de Ciudad Guzmán, *Libro de Gobierno 5*, fojas 368-368v.

[49] Matute, *Historia*, p. 177.

[50] *Aclaraciones*, pp. 1-6.

milias acomodadas uno de los cultos que se profesan en el estado lo cual redunda en perjuicio de la libertad de ellos reconocida por la constitución de la república a todos en general y en particular a los proletarios, en vista de que las discusiones que en la cámara se han sostenido para reformar dicho decreto no han tenido el resultado que se deseaba y comprendiendo, por último, que no es bastante la proporción de ministros establecida para el servicio de aquel credo, he tenido a bien acordar lo siguiente: Artículo único se deroga el reglamento del artículo 1927 de 25 de julio último.[51]

Votaron por la derogación 15, cinco en contra, también la mayoría de las galerías se inclinaba por esta derogación.[52] "Contra los mochos todo es lícito; en política no hay honradez", éste es el maquiavélico lema que le atribuye *Restauración* a José Guadalupe Zuno, en ocasión del asesinato del licenciado Gudelio Jiménez, y del que Zuno quedó absuelto por su fuero de diputado.[53]

En el Congreso Regional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) de 1920 se eligió como presidente, después de largo y acalorado debate, al licenciado Pedro Vázquez Cisneros, quien venció a Anacleto González Flores y a Efraín González Luna; Silvano Barba González fue electo segundo subsecretario.[54]

Higinio Vázquez Santana asistió al Segundo Congreso Nacional de Maestros celebrado en Guadalajara en 1921,

[51] *El Estado de Jalisco*, 5 de febrero de 1919.

[52] Dávila Garibi y Chávez Hayhoe, *Colección*, I, pp. 185 190.

[53] *Restauración*, 23 y 24 de diciembre de 1920. Camarena, *Narraciones*, I, p. 140.

[54] *Restauración*, 1 de febrero de 1920.

durante el cual su ponencia fue calificada de "renovadora"; por ese entonces era un masón con grado 33, por eso desconcertó su posterior ingreso al sacerdocio.[55]

La Orden de los Caballeros de Colón no admitía en su seno a quienes manufacturaran o vendieran licores embriagantes, pero admitió en México a pulqueros y tequileros.[56] Esta disposición y el secreto asemejaba a esta orden con la masonería.[57]

El primero de marzo de 1921 asumieron simultáneamente la gubernatura de Jalisco Basilio Vadillo y Salvador Escudero; el presidente Obregón se inclinó por el primero porque lo había apoyado su periódico *El Monitor Republicano.* Vadillo nació en Zapotitlán en 1885, hijo de un comerciante en pequeño, quien lo educó en un ambiente liberal que culminó con su afiliación a la masonería. Desde joven fue un valiente periodista y se esforzó por impulsar la reforma agraria, tanto en Jalisco como en Colima. Siendo presidente de la Comisión Agraria de Colima comentó a un sacerdote amigo suyo que con el reparto de la tierra la Iglesia mejoraría porque los ricos eran muy "avaros"; la Iglesia podría así reconstruir los seminarios al disponer del dinero que los ricos ya no tendrían. En esto hablaba por su experiencia personal, porque estudió en el de Colima de 1897 a 1902. Se le considera el iniciador de la reforma agraria en Jalisco, pese a la hostilidad de la Cámara de Diputados.[58] Zuno hizo un juicio equilibrado de su actuación como gobernador: dotó muchos

[55] Michel Pimienta, *Del cometa,* pp. 363-365.

[56] *Constitución, leyes y reglas,* pp. 72, 153, 157.

[57] *El Informador,* 7 de octubre de 1921.

[58] Villela Larralde, *Basilio Vadillo,* pp. 13, 19, 33, 41, 59, 147, 185,-188.

ejidos, principió el camino al sur, y a la barranca de San Cristóbal, pero escogió mal a sus empleados de confianza, ya que salvo Jesús Ibarra (su secretario particular) y Salvador Lima, director de Educación, los demás no eran jaliscienses.[59]

El primero de junio de 1925 se clausuró el Instituto de Ciencias de Guadalajara, en vísperas de los exámenes. Sin alegar motivo alguno, el inspector de Policía dijo que volvería al día siguiente con el juez de distrito para formar el proceso por violación al artículo 130 constitucional. Los profesores se repartieron de dos en dos en casas particulares; sólo quedaron en el local el ministro con los hermanos y los criados.

Al día siguiente Heriberto A. Navarrete, subsecretario del Comité Pro Libertad de Enseñanza, y otras personas se entrevistaron con Zuno, y cuando se quejaron de la clausura, el gobernador les dijo que se espantaban del socialismo y de la masonería y que en cambio a él no lo asustaba el catolicismo, porque era "modernista"; para él socialismo y masonería eran tan erróneos como el catolicismo. Manuel Ontiveros explicó que si alguien se había preocupado por la solución de los problemas sociales eran los católicos; Navarrete criticó a los "estafadores" de la clase obrera; Zuno les dijo que hablaban bien porque eran alumnos de los jesuitas, que él había premiado al presbítero Díaz, profesor de la Preparatoria, "a pesar que no es de mis ideas". El general Arnulfo Gómez, jefe de las Operaciones Militares, les dijo que a diferencia de Chihuahua, vivían entre las sotanas de los curas; vio carteles pegados en las puertas que decían ¡VIVA EL PAPA!,[60] que lo hicieron exclamar: "a mí qué me importa

[59] Zuno, *Reminiscencias*, II, p. 109.
[60] Mayúsculas en el original.

que viva ese desgraciado que ni conozco"; cuando tachó de cobarde a Enrique Estrada le dijeron que era zacatecano y no jalisciense, insistió en que sólo era uno de tantos generales de relumbrón. Cuando los estudiantes invocaron la Constitución replicó que era "muy elástica". En la tarde desfiló una manifestación de unos 500 muchachos, en la mañana habían sido unos 300, al llegar al centro los apresaron. El presidente municipal Remus les dio a escoger la pala o la escoba, le respondieron que sabían manejarlas tan bien como el lápiz y los libros. Los aprehendidos dijeron haber pasado una noche "deliciosa" en la penitenciaría: clavaron una estampa de la Virgen en la pared y cuando rezaron el rosario los soldados se quitaron los quepís.

El día 3 el juez reconoció que el artículo 130 constitucional sólo prohibía a los sacerdotes la enseñanza primaria, la capilla en que oficiaban tampoco estaba prohibida por la ley. De cualquier modo, el Instituto quitó los años quinto y sexto de primaria y cerró la capilla. Este arreglo satisfizo a Zuno porque uno de los padres encontró en el colegio a un diputado que tenía dispuesto un vehículo para transportar los muebles que pensaba robarse. Finalmente los estudiantes fueron liberados tras pagar multas de 10, 50 y hasta 100 pesos. Las Damas Católicas intervinieron luego en la reapertura del Instituto. Poco después se aprehendió a seis vecinos de Etzatlán, Tepatitlán, Ciudad Guzmán, Ocotlán, Ayo el Chico y Arandas porque protestaron por telégrafo de una manera considerada irrespetuosa por el gobernador. Este asunto se arregló, "tras algunas explicaciones", por la vía administrativa.[61]

[61] Palomera, *La obra*, pp. 283-284; Camberos Vizcaíno, *Los Aguiluchos*, pp. 15, 21, 26-29, 38, 43, 49, 76.

El Informador criticó a los "paladines de la religión"; el arzobispo no había encontrado en él ataques a los dogmas católicos, aunque en un editorial del 4 de agosto se escribía que los hombres de ciencia habían llegado a conclusiones contrarias "a todas las creencias religiosas", si bien el pueblo humilde, el inconsciente, no podía vivir "tranquilo y feliz sin una creencia religiosa".[62] De cualquier modo, *El Cruzado* lo calificó de hipócrita porque sus fundadores, directores y colaboradores eran masones.[63]

Todos los domingos *Gladium* publicaba una lista de empresas masónicas a las que no debía apoyarse; pese a la petición del jesuita Arnulfo Castro se conservó en esa lista a Alfonso Emparan, hasta que éste quebró y tuvo que emigrar.[64]

Para dar una idea del boicot podemos mencionar algunos ejemplos: las ventas de General Electric bajaron 35% en un mes; como el dueño del rastro y contratista de la matanza era el presidente municipal, en la primera semana del boicot sólo en el cuartel y en la casa del presidente se comió carne; los comercios de Atotonilco el Alto tenían a la vista, ante la exigencia de los parroquianos, su recibo de la Unión Popular, incluso un niño le pidió a un nevero de Tototlán que le mostrara su tarjeta de la Unión Popular. En virtud de que el gerente de El Buen Tono aprobó, en nombre de la masonería, la Ley Calles, el primer mes del boicot perdió un millón de pesos en el occidente del país. Pero el boicot fue perdiendo fuerza, en parte por el temor de lesionar la caridad y, por supuesto, por el natural cansancio.[65] Otros católicos invitaron

[62] *El Informador*, 4 y 5 de agosto de 1925.
[63] *El Cruzado*, 16 de agosto de 1925.
[64] Tuck, *The Holy*, pp. 21-22.
[65] Navarrete, *Por Dios*, pp. 115-118.

a los jóvenes a no bailar el *fox-trot* ni usar el pantalón "balún".[66] El cónsul norteamericano en Guadalajara informó al *attaché* comercial de su embajada, el 20 de agosto, que la situación económica había decaído mucho, al grado de que algunos comercios estaban por declararse en liquidación judicial,[67] si bien en opinión del vicecónsul no todo era atribuible al boicot. En los primeros días de éste, la asistencia a las diversiones disminuyó entre 75 y 80%; en Guadalajara aumentó la venta de radios para tener la diversión en el hogar; la asistencia a los restoranes disminuyó entre 15 y 20%; la venta de confituras y golosinas en 40%.[68] Obregón vio el lado bueno de este asunto, argumentando que la supresión de los gastos superfluos ayudaría a resolver la difícil situación económica del país.[69] De cualquier modo, el boicot perdió fuerza porque las clases más bajas no consumían los artículos más costosos.[70] El diputado federal Romo calificó el boicot al cine y a los platillos caros de "cosa ridícula".[71]

El primero de agosto de 1926 hubo varios motines precursores de la guerra cristera. El presidente municipal de Ciudad Guzmán informó al gobernador que numerosas personas del pueblo vitorearon a Cristo Rey y gritaron mueras a Calles y a los masones. Restablecieron el orden 25 soldados federales. El doctor Juan R. Martínez exhortó a la multitud desde el interior del templo diciendo que querían quemar la

[66] Bonfil, *La literatura*, p. 81.
[67] APEC, Anexo, caja 36, exp. 741.
[68] APEC, Anexo, caja 33, exp. 674.
[69] *El conflicto religioso en México... Obregón*, p. 4.
[70] Quirk, *The Mexican*, p. 178. Beals, *Mexican Maze*, p. 297.
[71] *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, 25 de noviembre de 1926.

imagen del señor San José; también participaron en esa trifulca el acejotaemero Ernesto Aceves y varios caballeros de Colón; José Peregrina encabezó a varios individuos armados de cuchillos, palos y piedras, "y una que otra arma de fuego" que intentaron asaltar la presidencia municipal. El día 2 de agosto fue aprehendido Martínez (conocido por su oposición en materia religiosa), quien salió libre al poco tiempo gracias a un amparo. Por ser una población "fanática por abolengo", era indispensable "un castigo ejemplar". En fin, el presidente municipal atribuyó el motín al rumor de que al triunfo de Alfredo Romo se devolverían todos los templos.[72]

El 6 de abril de 1928 un sacerdote del clero jalisciense en una carta abierta al papa Pío XI exaltó a los católicos alteños como los verdaderos católicos, puesto que se habían transformado de corderos en leones, en contraste con los ricos avaros que con el pretexto de no ser molestados en sus intereses "se hicieron de parte del tirano". Los consolaba el privilegio de que su arzobispo residía entre ellos en el fondo de una barranca, y además dormía en un estrecho jacal. Denunció ante las naciones extranjeras al Partido Republicano por su alianza con masones y socialistas.[73]

Los acejotaemeros iniciaron la rebelión en la región sureste del Volcán de Fuego (Colima), es decir, en Cuaucentla, El Fresnal, San Marcos, La Esperanza, El Durazno, El Ojo de Agua, Aserradero, Cofradía, Cocoyul, Tepehuajes, Monte Grande, La Arena, Montitlán, El Astillero, El Frijol, El Naranjo, Lo de Clemente, Las Paredes, Quesería, Higuerillas,

[72] Archivo Municipal de Ciudad Guzmán, *Correspondencia logias masónicas*.

[73] AHAM. Conflicto religioso: Obispos 1927-1930 G-L-L-39.

La Joya, La Montrica, Palos Altos, El Carrizal, El Cedillo y, ya cerca de la ciudad de Colima, Chiapa y La Capacha. Encabezados por Telésforo Plascencia y el capellán Gumersindo Sedano, de Colima, el 8 de abril de 1927 se incorporaron a la lucha muchachos casi todos de raza indígena de Tuxpan, Zapotlán y de Jilotlán hasta Santa María, Jalisco, donde abunda la raza pura, "casi sin mezcla", y de indígenas civilizados opuestos al reparto de las tierras.[74] Después, cuando Sanz Cerrada, párroco de Mixcoac, denunció los orígenes masónicos de los rotarios, desvió un poco la atención sobre el agrarismo.[75]

En el primer aniversario del fusilamiento de Anacleto González Flores, alguien dijo que el problema mayor era que el ejército, formado por la hez social, estaba afiliado a la masonería, aunque el agrarismo había causado el mayor número de víctimas entre los sacerdotes.[76]

El 15 de enero de 1927 los agraristas de Ameca se habían negado a participar en una manifestación organizada por los masones, porque una cosa era el agrarismo y otra la religión; ellos afirmaban que estaban dispuestos a defender sus tierras pero no a atacar a la Iglesia, en todo caso, preferían devolver las tierras "antes que ser traidores a su conciencia y a su Dios".[77]

El 19 de abril los cristeros atacaron el tren que se dirigía de Guadalajara a la capital en el kilómetro 162 (entre Ocotlán y La Barca) para vengar la muerte de Anacleto Gonzá-

[74] CESU, FMPyV, sec. Conflicto cristero, serie LNDLR, caja 62, exp. 509.

[75] AHAM. Conflicto religioso: Obispos 1928-4-8-M-r.

[76] *In Memoriam. 1er aniversario*, pp. 10 18.

[77] CONDUMEX. Fondo CLXXXVI. C. 2. Boletín de Guerra.

lez Flores, para desmentir que en Jalisco había tranquilidad y para apoderarse de 120 000 pesos que la sucursal de Guadalajara enviaba a la matriz del Banco de México.[78] Varios masones, apoyados en un "se dijo" o "se nos asegura", atribuyeron a Orozco y Jiménez la autoría intelectual de ese asalto y al futuro arzobispo de México Darío Miranda de haber participado "con el grado de general cristero".[79]

El periodista norteamericano Francis McCullagh denunció que Obregón y Calles adquirieron grandes propiedades en esa época. Había avanzado tanto la persecución en México que no bastaría con una intervención armada, salvo si una opinión pública bien informada apoyaba la lucha contra la dictadura comunista. Lamentaba, en fin, que la jerarquía eclesiástica no hubiera condenado el robo de los agraristas.[80]

[78] Barbosa Guzmán, *Jalisco*, p. 399.

[79] Rodríguez, *La influencia del clero*, p. 67. Rodríguez, *Los maderos*, p. 107.

[80] Ormonde, *Bases*, pp. 3, 6, 13, 16, 21, 22.

4
GOROZTIETA, RUIZ Y FLORES Y PASCUAL DÍAZ, ¿MASONES?

En abril de 1928 regresaron de León los cristeros que en compañía de sus peones habían emigrado de San Diego, San Julián y Arandas.[1] Poco después sólo permanecían en la penitenciaría de Guadalajara 13 de los 64 detenidos por ayudar a los rebeldes de Tepatitlán; Andrés Z. Barba y Jesús Padilla, quienes tenían Guadalajara como cárcel, pidieron su completa libertad.[2] En los primeros días de mayo Lucas Cuevas fusiló a varios agraristas en el ataque a Atemajac de Brizuela, saqueó el comercio y la casa de un enemigo.

Enrique Goroztieta se educó en el Colegio Militar, perteneció a la clase privilegiada. Vencido Díaz, tiempo después se incorporó al villismo y finalmente se retiró. Según H. Navarrete fue un "hombre de honor, de inteligencia, valor y todas las cualidades de un militar digno". También elogió su muy buena presencia física: varonil rostro blanco que la intemperie había tornado rojo tostado, musculoso, de regular estatura, ojos intensamente azules, cerrada barba rubia, cabello castaño tirando a rubio. Vestía sencillo traje de campa-

[1] *El Informador*, 10 de abril de 1928.
[2] *El Informador*, 19 de abril de 1928.

ña, portaba un revólver 38 especial. Sencillo y franco, pero no humilde y ni siquiera modesto, se rumoró que era masón, por lo menos rechazaba la idea de confesarse con el padre Vega, incluso afirmaba que éste "tendría la obligación de venerarme". Se congratuló de la apoteótica recepción que le dieron en Jalostotitlán, donde los pobladores le besaban la mano porque había sido justo y humano, tal vez era la primera vez que trataban a un soldado que no los ultrajaba. Algunos imaginan que, pese a haber ingresado a esa rebelión por dinero (también por odio a un gobierno que venció su feliz pasado), el contacto con personas piadosas lo convirtió en un genuino cristero, al menos llevaba un gran crucifijo en el pecho. Como Orozco y Jiménez no lo recibió en audiencia, injurió al clero.[3]

Los Arreglos causaron tal irritación que se dijo que Ruiz y Flores y Pascual Díaz eran masones; Palomar y Vizcarra aseguró, el 10 de junio de 1953, que un cargo tan grave sólo podría formularse "teniendo pruebas incontrovertibles". Según Palomar y Vizcarra a Ruiz y Flores le faltó malicia y a Díaz le sobró atrabancamiento. El embajador de Estados Unidos, Morrow manejó a ambos. Palomar recuerda que ya siendo arzobispo de México oyó a Díaz una frase favorable a Morrow.[4]

También del lado gubernamental criticaron los Arreglos; por ejemplo, según Aguirre cuando la rebelión cristera estaba casi vencida, Portes Gil en vez de darle el golpe de gracia

[3] Navarrete, *Por Dios*, pp. 161 167. Navarrete, *Los cristeros*, p. 12. Rodríguez, *Cristeros*, p. 197. González, *Los cristeros*, p. 139. Camberos Vizcaíno, *Francisco, el grande*, II, p. 232.

[4] CESU, FMPyV, Sección Conflicto Cristero. Serie Pacto Iglesia Estado, caja 66, exp. 538.

transigió, perdiendo así mucho en el concepto no sólo de los radicales sino de los liberales. Aguirre especula que de haberse aprobado en el Congreso Constituyente de 1916-1917 la iniciativa de Enrique Recio de suprimir la confesión auricular y la obligación de que los sacerdotes menores de 50 años fueran casados, que no apoyaron ni Múgica ni la mayoría de los jacobinos (en Jalisco sólo la secundaron él y Manuel Dávalos Ornelas, quien había sido director de una escuela elemental católica), la rebelión cristera habría estallado diez años antes "porque el calor de la campaña no se extinguía todavía".[5]

Masones, profesores y militares (muchos de ellos también masones) informaban a las autoridades de la conducta de la Iglesia católica. Como Porfirio Díaz, Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez fueron masones escoceses, se supuso que por esa razón no atacarían a la Iglesia católica ni a ninguna otra religión,[6] pero los presidentes del Maximato, de cualquier modo, la atacaron, si bien en grado y formas diferentes. El alteño ex acejotaemero Silvano Barba González, rudo enemigo de la Iglesia, se ganó severos versos:

el pobre tránsfuga
que ayer fue místico
y hoy es un lépero
gobernador...
Silvano oyéme,
no seas el látigo
de la masónica

[5] Aguirre, *Mis memorias*, p. 288.
[6] Brandenburg, *The making*, pp. 170, 196.

vil impiedad
¡mejor suicídate...!
las manos trémulas
crispadas, vuélvelas
a Cristo ¡implóralo!
¿perdonará?[7]

El arzobispo Orozco y Jiménez invitó al "V.H." Barba González en 1925 para que asistiera a unas misiones que se celebrarían en la catedral tapatía.[8] Suponemos que no asistió, pero al menos no se deshizo de la invitación. En los primeros días de enero de 1927 se comentaba sobre los curas:

El señor cura Santana
de día anda con sotana
y de noche con zutana

En esos días se suspendió el servicio de pasajeros y carga la mayor parte del año; al contestar el informe del gobernador Margarito Ramírez el 1 de febrero de 1929, Silvano explicó que la rebelión ya sólo la sostenían

> varios curas católicos-romanos amorales, seguidos de algunos centenares de forajidos y latrofacciosos que, que traicionando villanamente la excelsa ideología y el ejemplo brillante del gran Cristo de Nazaret, cuyo lábaro han acogido para cobijar sus ignominias, siguen llevando la miseria y la muerte a varias regiones del Oeste del país.[9]

[7] Bonfil, *La literatura*, p. 18.
[8] AGN, archivo SBG, galería 7.48, caja 1.
[9] IJal 1929, pp. 4-7.

El anticlericalismo llegaba a extremos tales como que algunos festejaron con grandes carcajadas el viernes santo de 1927. Por ese entonces incendiaron en Arandas la recién inaugurada biblioteca de la Sociedad Contemporánea del Progreso.[10] El 20 de diciembre de ese año se publicó en Nueva York una declaración del doctor Robert A. Grennfield, protestante y masón, quien propugnó el exterminio del catolicismo porque los norteamericanos siempre habían creído que era un obstáculo insuperable "para la fusión de todos los países de la América en una gran Anfictionía".[11] El 29 de ese mes de diciembre, "el Gran Luminar, Gran Maestro de la Orden" Oriente de México, confirió el grado 33 a Calles "en virtud de su benéfica labor administrativa como Presidente... y de los eminentes servicios que ha prestado a nuestra Patria y a la Humanidad".[12] También tres de sus ministros (Aarón Sáenz, Luis Montes de Oca y Adalberto Tejeda) eran masones.[13] El jefe del Estado Mayor en Jalisco comunicó al gobernador del estado que en la revuelta de Estrada se unieron el clero y los masones teniente coronel Arredondo, el inspector de policía Refugio Macías Quintero, y el ex coronel Manuel Núñez.[14] Roy H. Noel escribió, el 22 de febrero de 1926, a H.F. Arthur Shefield, consejero de la embajada norteamericana en México, que millares de norteamericanos protestantes y masones se habían alegrado por el cierre de las escuelas católicas y por la expulsión de

[10] Mora, *Del tiempo*, pp. 37, 75-76. Ramírez Ascensio, *Antecedentes*, p. 183.

[11] Meyer, *La Cristiada*, II, p. 200.

[12] Calles, Plutarco Elías, *Correspondencia*, p. 421.

[13] Schlarman, *México, tierra de volcanes*, p. 597.

[14] AAG 1925-6 C. 4. E. 196.

monjas y sacerdotes. Shefield respondió con un escueto aviso de enterado.[15] El doctor Louis Olftergdorf pidió garantías, el 9 de agosto de 1926, porque los "fanáticos religiosos" de Tecalitlán lo amenazaban por ser masón.[16] De agosto a octubre de 1926 Calles recibió el apoyo de varias logias masónicas de Argentina, Brasil, Marruecos, Estados Unidos (entre ellas Nebraska City, Knights of the Ku Klux Klan, American Indian Wig-Wam Inc., Chief White Eagle Great High Priest, esta última otorgó a Calles el grado *Gray Eagle*), Cuba, España y Puerto Rico.

En este asunto, sobresale la curiosa Manifestación (*sic*) de un "mexicano de origen y nacionalidad", de San Antonio Béjar, Texas, quien declaró a "Juárez y Calles, Beneméritos de las Américas", en apoyo de sus hermanos de "Raza Mexicana por cuyas venas corre sangre real de Umecas, Aztecas, Zapotecas y Jicalancas".[17]

Pocos superan el anticlericalismo y el anticatolicismo de Cristóbal Rodríguez: según él a los sacerdotes católicos les bastaba confesar a las mujeres porque así oían los pecados de toda la humanidad; los ejidatarios a quienes negaron la confesión comían y dormían tranquilos "¡como si tal cosa!". Reconoció, sin embargo, que obispos y seglares norteamericanos apoyaban a los sin trabajo: allende el Bravo "el fanatismo religioso no es tan perjudicial", decía.[18]

Según el general Cristóbal Rodríguez el número de católicos descendió de 80% después de la independencia a 60% en 1927, pero si acaso 5 o 10% "era relativamente fanáti-

[15] APEC, UGto, fondo Calles, serie 1, caja 34, exp. 689.
[16] AGN. Ramo Presidentes. Obregón Calles. Exp. 241 241 G-D.
[17] AGN. Ramo Presidentes. Obregón Calles. Exp. L. 223.
[18] Rodríguez, *Cauterios*, pp. 9, 28.

co".[19] Consideró la rebelión cristera como la lucha de católicos engañados contra los católicos campesinos, obreros y maestros rurales

> porque sus mayordomos, sus antiguos capataces y los curas párrocos de los pueblos que los encabezaban en aquella aventura les habían dicho que los soldados del gobierno eran enemigos de Dios, de Cristo, de la religión, de la Iglesia Católica y como tales, había que exterminarlos.

En suma, la rebelión, "ridícula y fallida", fue "antipopular, antiagrarista, anticristiana y, por consiguiente inhumana y cruel".[20] Por supuesto, en los discursos oficiales no faltaban los ataques a la "medieval inquisición".[21]

En agosto de 1928 se publicó una nota sobre el "suicidio" de la "sacrosanta, sapientísima y bienaventurada beatería, la santa Iglesia Católica Romana... El duelo se recibe en Constitución 1917, entre Reforma y Querétaro... Templo de la Conciencia Nacional... Consumatum est Guadalajara, agosto de 1928".[22] Un Manifiesto a la Nación del Grupo Anticlerical Revolucionario, del 7 de noviembre de 1928, atacó a los asesinos de agraristas, "cuyo delito es amar la tierra que le proporciona el sustento".[23] Ese mismo año se publicó una novela sobre la condenación del arzobispo al reparto de tierras, uno de los protagonistas regresa a su pueblo

[19] Rodríguez, *Cristeros*, p. 160.

[20] Rodríguez, *Cristeros*, pp. 56 y 81.

[21] Meyer y Doñán, *Antología*, p. 65.

[22] Barbosa Guzmán, *Jalisco desde la Revolución*, p. 324.

[23] CESU. Caja V. Exp. 18. Archivo General A. Aguirre. Caja V. Exp. 18.

pidiendo "tierras, pan, hogar... No rosarios ni avemarías".[24] Los cristeros, en cambio, estaban convencidos de que la masonería, los judíos y la Casa Blanca protegían a Calles.[25]

Según un folleto publicado en Lovaina, el verdadero nombre de Calles era Elías, sirio de nacimiento, que a la edad de 10 años fue traído a México, donde vendía rosarios, escapularios e imágenes, y de ese modo pudo llegar a ser profesor en su pueblo.[26] Sin embargo, la mayoría de sus enemigos lo tenían por judío, y decían que antes de asumir la presidencia fue a Europa a curarse de sífilis "y a recibir órdenes de sus correligionarios los judíos", a quienes ofreció un hogar en México.[27] Un folleto mexicano acusó a la masonería de ser una asociación universal judía, cuyo propósito era destruir el orden social por medio de la corrupción "en todos los órdenes de la vida".[28] Algunos creían probar estas acusaciones con el ejemplo de Rusia. Un aguerrido cristero denunció que el gobierno mexicano era bolchevique, masón y judío.[29] Otros pretendían probar estas afirmaciones con el aumento de los nacimientos ilegítimos, infanticidios, crímenes, suicidios pasionales y el amor libre elevado a la categoría de ley.[30] En los primeros días de 1929 el ingeniero Delfino R. Sandoval pidió al Ayuntamiento tapatío, en nombre

[24] Guzmán, *¡Viva Cristo Rey*, p. 37.

[25] Spectator, *Los cristeros*, I, p. 32.

[26] CESU. FMPyV. Sección conflicto cristero. Serie LNDLR. Caja 62. Exp. 507.

[27] CESU. FMPyV. Sec. Org. Cat. Serie LNDLR. Subserie Ejército cristero. Caja 59. Exp. 478.

[28] *La masonería*, p. 285.

[29] Mendoza Barragán, *Testimonio*, pp. 62 y 122.

[30] *La epopeya*, pp. 24-25.

de los masones de Guadalajara, se les permitiera utilizar el Teatro Degollado, además de solicitar ayuda pecuniaria y "los elementos artísticos escolares de que pueda echar mano". Por supuesto se le concedió rápidamente.[31]

En cambio, el Gran Maestro de la Gran Logia Occidental Mexicana pidió al presidente municipal algo que, sin duda, también podía haber pedido Orozco y Jiménez: reprimir el lenguaje obsceno de los vagos que con bastante frecuencia se escuchaba en las vías públicas, "sin respeto a las damas y niños". Rápidamente el inspector de policía ordenó detener a esos vagos "para imponerles el correctivo que merecen"; también rápidamente los masones agradecieron al presidente municipal esta orden.[32] El diputado José Guadalupe de Anda informó al secretario general de Gobierno de Jalisco que había cumplido con representar al estado el 18 de julio en la guardia a Juárez.[33] Muy grave fue la petición que la Gran Logia del Valle de México transcribió a Portes Gil para salvar la vida del general Ferreira, preso en Santiago Tlatelolco.[34] Adalberto Tejeda, tal vez el más masónico de los secretarios de Portes Gil, reprochó al presidente, el 23 de junio de ese año, su cobardía y traición por los Arreglos.[35]

Seguramente en respuesta de esa acusación, el presidente reunió a 200 masones del grado 33 en un banquete el 27 de julio de 1929. Propuso, en esa ocasión, la indispensable igualdad de pueblos y razas, y señaló que los de abajo, los humildes, los pobres, que son las mayorías:

[31] AAG 1928-9. C. 8. Exp. 38.
[32] AAG 1928-29. C. 4. Exp. 308.
[33] AHJal 18.
[34] AGN. Portes Gil. Exp. 2/951. Ext. 1929.5235.
[35] Ledit, *Le front*, p. 102.

jalan y jalarán fuertemente hasta obtener su triunfo definitivo, y la masonería debe estar con ellos... debe decir a los de arriba que entreguen sus posiciones, no por choque, ni violencias, ni a base de luchas sangrientas; que entreguen sus posiciones por convencimiento pleno, porque sólo de esta manera podrán los pueblos y las razas llegar a cambiar definitivamente su destino.

Mientras el clero fue rebelde a las instituciones y a las leyes, el gobierno de la república estuvo en el deber de combatirlo como se hiciese necesario... el clero en todas las épocas ha negado la existencia del Estado, el sometimiento a las leyes, y por fórmulas artificiosas y hábiles ha sabido siempre introducirse.

Y ahora, queridos hermanos, el clero ha reconocido plenamente al Estado y ha declarado sin tapujos que se somete estrictamente a las leyes (aplausos)... hay que buscar el triunfo definitivo de la causa proletaria... decirle con toda franqueza que con nuestras leyes revolucionarias y con nuestros actos reivindicatorios, nosotros no les garantizamos la felicidad en la otra vida, pero sí les haremos efectiva la felicidad en ésta, que es lo que debe en primer término buscar el hombre libre (aplausos)... En México, el Estado y la masonería... han sabido siempre solidarizarse con los principios revolucionarios de la masonería.[36]

Razón y Fe, la revista jesuita española, comentó con ironía que como Portes Gil ofreció cumplir estrictamente la Constitución, fueron asesinados de diferentes maneras más de 500 jefes cristeros amnistiados, y se impuso "en muchísimas escuelas la educación antirreligiosa".[37]

[36] *Crisol*, 10 de septiembre de 1929, pp. 116-122.
[37] *Razón y Fe*, febrero de 1936, p. 153.

Juan Rodríguez Álvarez se quejó en Guadalajara, el 12 de agosto de 1929, de que su nombre fue puesto en la lista negra de la rebelión cristera por ser masón, y que por eso vivía en la miseria, y aprovechó para pedir a Portes Gil un empleo.[38] Otro masón denunció al presidente, con base en el discurso que éste pronunció en el banquete solsticial último, al que asistió como Maestro Masón, la práctica de culto externo en Donceles 102, y le pidió que cortara los abusos de los "eternos enemigos de la luz y la verdad".[39]

[38] AGN. Portes Gil. Exp. 5/302. Ext. 1929/13817.
[39] AHAM. Ex. Sr. Díaz y Aarón Sáenz 62 Gaveta 192.

5
INCOMPATIBILIDAD DE MASONERÍA Y CATOLICISMO

Manuel Esteban Ramírez, Gran Luminar y Gran Maestro de la Orden del Rito Nacional Mexicano Oriente y Valle de México informó, el 15 de agosto de 1929, al gobernador de Jalisco que había invitado al presidente de la República a la inauguración de la Primera Guardia de Honor Permanente ante el monumento que conserva los restos del licenciado Benito Juárez. Posteriormente se invitaría a los secretarios de Estado, jefes de departamento, ministros de la Suprema Corte de Justicia, al Congreso de la Unión, los gobernadores de los estados, los presidentes municipales y sus empleados respectivos, para que diariamente hicieran una guardia. También se invitaría muy "afectuosamente" a todas las sociedades científicas, literarias, artísticas, mutualistas, sindicatos obreros, en general a todos los ciudadanos, y muy fraternalmente a todos los cuerpos masónicos. El gobernador jalisciense pidió que se le informara el día que le correspondía para nombrar su representante. Después de los Arreglos era natural este despliegue de honores al "ilustre masón Benito Juárez". Ignoramos por qué encabeza este documento la frase "Registrado en la Universidad Nacional de México, con-

forme a la ley", pues el 10 de julio de 1929 ya había sido declarada su autonomía.[1]

El general jalisciense Amado Aguirre el 5 de noviembre de 1929, escribió que era masón (pero no masón francés), y que de cualquier modo había vivido feliz 50 años sin que lo afectaran excomuniones; todo esto a propósito de un "cuadernillo" que distinguía entre católicos-católicos y católicos liberales, en el cual se afirmaba que los segundos pretendían que se podía ser masón sin dejar de ser católico. Esto era según él inaceptable porque el liberalismo propugnaba la libertad, la igualdad y la fraternidad.[2] Narciso Aviña Ruiz, del Arzobispado de Guadalajara, en cambio, fue más flexible al autorizar al párroco de Sayula para que a fin de evitar mayores males admitiera como padrinos de bautizos y de matrimonios "a los afiliados a la sección masónica, cuando no hubiere otro medio prudente".[3] La masonería tapatía invitó el 8 de abril de 1930 a una "tenida blanca" en el Teatro Degollado, donde ofrecería una conferencia el ilustre profesor Maximus Neumayer sobre "La Acción masónica a través de los tiempos en la civilización de los pueblos desde hace cincuenta mil años",[4] nada menos.

Unos tres meses después el masón Fernando G. Valdivia, domiciliado en Guadalajara, se quejó con el gobernador general Ruperto García de Alba de que el caballero de Colón, Manuel Gómez Murguía era presidente municipal de San Diego de Alejandría, donde Valdivia tenía sus intereses avícolas, razón por la cual no tenía garantizada su vida "en aquel ambien-

[1] AHJal.
[2] CESU. A.G. Amado Aguirre. Masonería. Caja 7. Exp. 24.
[3] Archivo Parroquia de Sayula. Libro de Gobierno 6.
[4] *El Informador*, 8 de abril de 1930.

te netamente fanático" Para ventura de ambos el gobernador era masón y tenía plena confianza en que tendrían garantías tirios y troyanos. En prueba de su dicho anexó un ejemplar del periódico *Redención* del 16 de diciembre de 1928, con una fotografía de Orozco y Jiménez, jefe de los caballeros de Colón de Lagos de Moreno, donde aparecía Gómez Murguía entre otros. Podían ofrecer amplias referencias de su persona las siguientes organizaciones y personas:

> Mi Madre Logia Occidental de esta Ciudad Prometeo 2.
> Agustín Arroyo Ch., gobernador de Guanajuato.
> Antonio Valadez Ramírez, senador por Jalisco.
> Federico Medrano V., diputado al Congreso de la Unión.
> Francisco Álvarez, diputado al Congreso de la Unión.
> J. Pascual Alejandre, presidente del Consejo Municipal.

Luis J. Abitia y Manuel García de Alba eran los directores de *Redención*, "Semanario Político de Combate, Doctrinario y de la Nueva Orientación. Razón y Comparación", que en tres líneas definía sus fines: "El círculo político en que se debate la Humanidad civilizada lo constituyen: la Carnicería, Cantina, Burdel, Botica e Iglesia, el cual debe combatirse hasta anonadarlo". Según *Redención* figuran en esa foto, 39 personas que constituía el grupo más numeroso de caballeros de Colón de la República. El arzobispo siempre se había ocultado en Lagos de Moreno, "hasta poco antes de su vergonzosa fuga al extranjero". El movimiento de "rebeldes fanáticos" se centró en una gran parte de Jalisco y de Guanajuato, entre los más conspicuos burgueses, sobre todo los hacendados, quienes aún pagaban a sus mozos y peones de 18 a 25 centavos por una jornada de sol a

sol, "aparte del mal trato y abusos que reciben en sus familias". La propiedad rústica de Lagos tenía un valor aproximado de siete millones de pesos, pero su verdadero valor era considerablemente mayor que el catastral. El periódico *Rendención* ofreció por ese entonces una lista de los grandes latifundistas a quienes cuanto antes debía fraccionárseles sus terrenos:

> Manuel y Guillermo Sanromán y hermanas, María Zárate, los hermanos Moreno y Oviedo, Alfonso y Ernesto Serrano, León y Ricardo Serrano, Salvador Serrano, Pedro Pont, Atalo Montoya, Raymundo Tovar, Luis Gómez Portugal, Benigno Estrada, Manuel y Alfonso Murguía, Abraham Torres, los hermanos Tovar, María de los Dolores Serrano de Arnau, las señoritas Moreno y hermanas, las señoritas Malacara, Pablo Serrano, Alfredo Padilla y otros más.

Es decir, unas cinco o seis familias. También atacaba a quien llamaba "pirata Turco Cirio-Libanés", uno de tantos aventureros extranjeros de ínfima clase: Jorge Canavate, a quien además acusaba de judío y dueño de una tienda de abarrotes donde todos los días se emborrachaban los caballeros de Colón, los de la ACJM, y "uno que otro cristero de los muchos levantados en armas en los alrededores". Canavate, "político y conspirador cristero", en unión de los caballeros de Colón y de los acejotaemeros de Lagos de Moreno dirigían las administraciones municipales espurias pasadas, por todas esas razones pedía su inmediata expulsión. Canavate ya contaba con un respetable capital de 100 000 pesos. También pedía la expulsión de los "negreros" Miguel Elpías Abed y Tanos Ayeb, de Puebla. En fin, *Redención* era optimista, es-

taba seguro que "en un futuro no lejano, México será una de las primeras Naciones de América".[5]

El general Cristóbal Rodríguez después de combatir a los cristeros con las armas siguió combatiéndolos con la pluma, por ejemplo, en 1931 desató la siglas de la ACJM de esta manera: Asociación Clerical Jesuitica Mexicana.[6] Por su parte, el párroco de Etzatlán escribía que en su parroquia no había masones pero sí "liberales" que se portaban a veces casi como masones, pero sólo eran "murmurones" de la religión cuando les convenía, pues permitían a sus esposas practicar su religión y educar en ella a sus hijos, se confesaban al morir y casi todos los domingos asistían a misa o por lo menos algunas veces al año. Había protestantes pero no tenían iglesias, como un gañán y sus tres hijos, familia muy pobre y de poquísima instrucción, quienes no hacían propaganda en Etzatlán pero sí en La Mazata entre pobres e ignorantes, como ellos. En fin, a esos protestantes no los apoyaba la autoridad.[7]

La Logia Valle de México pidió en los primeros días de octubre de 1931 que no se edificaran nuevos templos; la Unión Anticlerical de Veracruz pedía leyes contra el fanatismo; el Congreso de Michoacán derogar la legislación favorable al clero, y el Centro de Veteranos de la Revolución solicitaba una reglamentación de cultos similar a la veracruzana.[8] El gobernador de Jalisco recibió una circular de la Secretaría de Gobernación sobre solicitud de permisos para construir locales destinados al culto religioso. Esa secretaría

[5] AHJal 28.

[6] Rodríguez, *La influencia del clero*, p. 127.

[7] Archivo Parroquia de Etzatlán. Libro de Gobierno 8, fojas 91v.-92v.

[8] *El Informador*, 2 de octubre de 1931.

atribuyó esas peticiones a la falta de orientación sobre las tesis sociales de la Revolución, y pedía por tanto, que las dependencias gubernamentales apoyaran su labor.[9] El secretario general de Gobierno de Jalisco transcribió al Ayuntamiento tapatío esa circular del 13 de octubre de 1931 que atribuía también las frecuentes peticiones para construir templos a la falta de una firme orientación sobre las tesis sociales de la Revolución, máxime que en esa época el número de templos era suficiente.[10]

Rodríguez volvió a la carga atribuyendo falsedad, explotación, idolatría, superstición e hipocresía a los caballeros de Colón, a la ACJM y a las "mujeres hincadas"; pidió, por tanto, colgar del árbol del "progreso humano" a obispos y sacerdotes.[11] El penúltimo día de 1931 el Grupo Acción Antirreligiosa de Jalisco, presidido por J. Jesús Cisneros, pidió al presidente Pascual Ortiz Rubio una ayuda no precisada.[12] Otro grupo, el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias, derivado del Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas, que se acababa de celebrar en la capital, pidió al senador Gonzalo N. Santos y a varios diputados que apoyaran la iniciativa de que el gobierno dispusiera de la mitad de las entradas brutas que el clero había obtenido con motivo de las fiestas guadalupanas y destinara ese dinero a establecer talleres para las mujeres desempleadas.[13]

Lázaro Cárdenas escribió en su *Diario* que el 17 de febrero de 1932 saludó a los miembros del Templo de la Logia en

[9] *El Informador*, 5 de noviembre de 1931.
[10] AAG 1931 C. 4. E. 41.
[11] Rodríguez, *La influencia del clero*, p. 55.
[12] AGN. Ramo Presidentes. Ortiz Rubio. Folio 5 a (1932).
[13] *El Informador*, 17 de diciembre de 1931.

Numarán, Michoacán, indicio de la importancia que daba a su propia pertenencia a la masonería.[14] Por su parte, el Bloque Anticlerical Cultural, adherido a la Confederación Obrera de Jalisco, se proponía entre sus actividades la de desfanatizar.[15] Ruperto García de Alba informó a Calles, desde La Paz, Baja California, el 12 de abril de 1932, que el diputado Braulio Maldonado se había apartado por completo de sus deberes liberales y revolucionarios, al solicitar ayuda para su campaña a los fanáticos y ofrecerles restaurar el curato de Santa Rosalía. Tenía entendido que la "Logia del Territorio" ya le había informado sobre ese particular, y sólo esperaba la expulsión del cura que pretendió amotinar en el prebiscito de Santa Rosalía y dos días antes agredió a balazos a los de la candidatura contraria.[16] En una comunicación semejante, Eduardo Vasconcelos, subsecretario de la SEP, remitió una carta al secretario particular del presidente manifestándole haber ordenado investigar la denuncia que el 22 de septiembre de ese año hizo el Grupo Acción Antirreligiosa de Guadalajara contra Ernesto Villaseñor Vidrio, regidor del Ayuntamiento tapatío.[17]

J. de Jesús Ibarra, contador mayor de Hacienda en Jalisco, escribió a Manuel Balderas, oficial mayor de la Presidencia de la República, que salvo los amigos de esa administración, los masones, uno que otro revolucionario "suelto" y los militares, Guadalajara no estaba con ellos, y decir Guadala-

[14] Cárdenas, *Obras*, I, p. 195.

[15] AGN. Ramo Presidentes. Pascual Ortiz Rubio. Caja 120. Folio 907 (1932).

[16] CESU. APEC. García de Alba, Ruperto, Inv. 2242. Exp. 70.

[17] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 261. Sin clasificar.

jara era decir Jalisco, pues fuera de esa ciudad sólo contaban con los agraristas y con las autoridades municipales, pues en la inmensa mayoría de todas las clases sociales no había más opinión que la del púlpito y la del confesionario.[18] J. Jesús Cisneros presidente del Grupo Acción Antirreligiosa felicitó, el 14 de octubre de 1932, a Abelardo Rodríguez por su anticlericalismo y le informó que preparaba una manifestación de diez mil personas para patentizarle su simpatía, pero que algunos elementos "oficiales" por medio de amenazas los habían desorganizado.[19] Se le unieron el Flanco Estudiantil Anticlerical, la Liga de Salud Pública y la Liga Anticlerical Revolucionaria para constituir el Comité Unificador de Acción Antirreligiosa en los últimos días de octubre de ese año de 1932.[20] Acción Antirreligiosa solicitó, el primero de noviembre, al presidente Rodríguez el templo tapatío de Mexicaltzingo para establecer en él un salón de actos culturales y una sala de sesiones.[21]

El Grupo Unificador de Acción Antirreligiosa, domiciliado en el número 77 de la popular avenida Álvaro Obregón, de Guadalajara, al amparo de su lema "Contra las Religiones", solicitó el 9 de noviembre de 1932 al presidente municipal tapatío Ramiro Diéguez, después de haber entrevistado al jefe de la Oficina Federal de Hacienda, "uno de los departamentos anexos al llamado templo de Aranzazú" para instalar allí sus oficinas generales. Estaba seguro de que aprobaría su solicitud por la labor que desarrollaría "en beneficio

[18] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106.514 1/5.
[19] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 105. 514/14.
[20] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 4.08/6.
[21] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106. 514.1/215.

de las clases oprimidas por las religiones". Anexó a esa solicitud el programa de principios de la Liga de Salud Pública:

A. Reforma al artículo 3° constitucional para que la instrucción fuera racional, prohibiera a los ministros de los cultos ser profesores de escuelas primarias, secundarias, preparatorias, técnicas y profesionales... se prohibiera impartir a la niñez enseñanza religiosa en los templos y lugares públicos.
B. Dictar con un criterio radical, conforme a los anteproyectos de esa Liga, las leyes reglamentarias del artículo 130 constitucional.
C. Leyes orgánicas que protegieran ampliamente a los trabajadores.
D. Ley agraria con tendencias comunales, de acuerdo con el anteproyecto de la Liga.
E. Separación de todo empleo o función a quienes profesaran ideas religiosas o reaccionarias.
F. Preferencia en los empleos a quienes profesaran ideas radicales revolucionarias.
G. El gobierno federal impondría contribuciones a todo ingreso que se obtuviera de los cultos religiosos y cobro de los impuestos correspondientes.
H. El Consejo Superior de Salubridad y el Departamento de Salubridad Pública asegurarían la salud pública en los templos, evitando el uso de la llamada "agua bendita" y los confesionarios, y fumigación de vestiduras, objetos y "oropeles" del culto.
I. La Dirección de Conservación de Monumentos Artísticos cuidaría los objetos del culto.
J. Se evitaría en lo absoluto el culto externo, como señales de ceniza en la frente, etcétera.

K. Sustituir los nombres religiosos de las localidades "por uno mexicano".
L. Cumplir el reglamento para el uso de las campanas.

J. de Jesús Cisneros, del Grupo Acción Antirreligiosa en el estado de Jalisco, al amparo del lema "Por la emancipación del pensamiento humano", pidió al presidente municipal de Guadalajara, el préstamo gratuito del Teatro Degollado el 20 de diciembre de 1932, para una conferencia de orientación revolucionaria y desfanatizante de los prejuicios religiosos, que dictaría gráficamente el conocido conferenciante Darío A. Mañón Jr. el día 24 de ese mismo mes.[22]

La UFCM (Unión Femenina Católica Mexicana), en las conclusiones de su primera asamblea general, expresó la necesidad de estudiar el protestantismo y la masonería, "incluyendo los errores que ésta propaga, principalmente Espiritismo, Teosofía y Vida Impersonal". Todos los padres y las madres tenían la obligación de preferir, según sus recursos se lo permitieran, la escuela privada, vigilar la instrucción religiosa y moral de su familia y servidumbre (es de suponerse se dirigía a personas de clase media para arriba) y entronizar el Sacratísimo Corazón de Jesús y la Santísima Virgen de Guadalupe. Ese documento informa de la aprehensión de varios compañeros de La Laguna "por su labor antitejedista y anti-patrimonio ejidal", es decir, rechazaba la mancuerna anticlericalismo y agrarismo.[23]

Ese año de 1932 finalizó con la remisión que hizo el gene-

[22] AAG. Carpetón núm. 14, exp. 6.
[23] APEC. Acción Católica Mexicana. (1932-1933). Leg. 1/2. Serie 1201085.

ral Juan B. Izaguirre, jefe de la guarnición de Guadalajara, al presidente Abelardo Rodríguez, de un memorándum del presbístero Agustín Gutiérrez sobre la desorientación entre católicos y no católicos con motivo de la aplicación de la Constitución de 1917 en lo referente al culto y a la disciplina externa. En su opinión, la mira de Gutiérrez era resaltar la extorsión opresiva e injusta de que era víctima el clero genuinamente nacional por los obispos jesuitas venidos de Roma.[24] Tres personas del Grupo Acción Antirreligiosa se quejaron de que, pese a su militancia en el Partido Nacional Revolucionario (PNR), no habían obtenido un ayuntamiento genuinamente revolucionario; en efecto, el Comité Municipal del PNR lo presidía un caballero de Colón.[25]

El general Cristóbal Rodríguez, jefe del Estado Mayor de la Jefatura de Operaciones Militares en Jalisco, en su conferencia del 5 de diciembre de 1932 en el local del Centro Antirreligioso, felicitó al elemento femenino, pues no era frecuente que asistiera a esas reuniones porque era víctima de engaños "a la sombra de las religiones".[26] En la toma de posesión del comité directivo del Grupo de Acción Antirreligiosa, la navidad de ese año de 1932, participó con una declamación el profesor Luis Páez Brotchie, erudito y generalmente ecuánime historiador.[27] En la "Tenida Blanca" del solsticio de verano de 1932 de la Gran Logia Occidental Mexicana, Juan Gil Preciado presentó al general Rodríguez y se leyó la introducción del libro *Cauterios y látigos*, con un programa muy semejante al del Grupo Unificador de Acción

[24] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. 105. 514/44.
[25] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 110. 515.5/6-1.
[26] *El Informador*, 8 y 22 de diciembre de 1932.
[27] AHJal 40.

Antirreligiosa: los sacerdotes deberían demostrar que con su trabajo atendían su subsistencia y la de su familia. Reconocerían a su mujer e hijos (disimulados como hermanas y sobrinos) en el Registro Civil y los sostendrían. Los ingresos de las iglesias se destinarían a la instrucción pública. Las ceremonias del culto no interrumpirían "las jornadas acostumbradas de trabajo". También solicitaba la reglamentación radical del artículo tercero constitucional, la eliminación de los empleados clericales, el cierre de las escuelas confesionales y de los seminarios, el desafuero de los munícipes y diputados clericales, y de los Caballeros de Colón, y la eliminación de las taquígrafas y las mecanógrafas porque eran espías del clero. No se revalidarían los estudios de las escuelas de "reconocidos fanáticos religiosos", los inspectores de Hacienda (liberales anticlericales) vigilarían las entradas pecuniarias de los templos gravándolos con 5% para el fomento de la instrucción, los templos católicos (no menciona otras religiones) sin ocupación se destinarían a escuelas, se prohibiría la construcción de otros templos y se expropiarían los construidos últimamente. Remata con un categórico "CREEMOS QUE NO ES MUCHO PEDIR".[28, 29]

En cambio, en 1933, en la clausurada iglesia de La Milagrosa, el profesor de liceo, Agustín Bancalari, "alto grado en la Masonería", a sus 72 años de edad se presentó con una orden para llevarse todas las bancas de la capilla. Bancalari se quedó viendo el altar atraído por la Virgen y exclamó "¡Qué hermosa está esta imagen y que rostro tan bello tiene!", avanzó y dijo conmovido: "Si quieres me quito el sombrero",

[28] Mayúsculas en el original.
[29] Rodríguez, *Cauterios*, pp. 6, 49-50 y 231.

haciendo y diciendo se lo quitó y sin retirar los ojos de la Virgen añadió: "también quieres que me arrodille y lo hago". Se levantó muy conmovido y sin hacer caso de las bancas salió de la capilla y no volvió más. ¿Qué habría pasado, se pregunta el autor de este relato: "Adivínelo el lector avisado".[30] Mientras tanto, el Grupo Acción Antirreligiosa de Tamazula protestó porque el 7 de enero de 1933 el cura de esa villa, quizás sin la orden respectiva, construyó junto a la fachada del templo una barda que afeaba el edificio. Ese mismo grupo pidió, el 23 de diciembre de ese año, la incautación de dos casas anexas a un templo católico para emplearlas en beneficio del país. También urgió suspender la construcción de un templo porque se explotaba a la clase trabajadora en esa obra; solicitó, el 4 de diciembre de 1933, se le concediera la capilla de las Hijas de María para establecer en ella una biblioteca y, en fin, pidió la suspensión del culto por el estado ruinoso de la capilla.[31] Por su parte, la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván apoyó la petición de la Cámara de Trabajo de Jalisco para que se les concediera gratis la capilla anexa a la parroquia del Pilar de Guadalajara para establecer en ella su salón de sesiones.[32]

Darío A. Mañón Jr. en los primeros días de enero de ese año de 1933 informó al presidente Rodríguez que en 35 días había dictado 17 conferencias anticlericales y antirreaccionarias, con el apoyo de la Gran Logia Occidental Mexicana de

[30] Orozco Contreras, *Iconografía*, II, p. 412. Michel Pimienta, *Del cometa*, p. 299.

[31] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106. 514.1/2-19.

[32] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106. 514. 1/2-28.

Guadalajara y de la Logia Alpha Núm. 11 de Ciudad Guzmán. Ramón Paniagua, presidente municipal de Ciudad Guzmán, lo había felicitado por su labor desfanatizadora.[33] La conferencia de Mañón Jr. en Guadalajara, el 11 de enero, la organizó la Confederación Obrera de Jalisco en honor de Abelardo Rodríguez, Plutarco Elías Calles, Sebastián Allende y el general dominicano Rafael Trujillo. El 26 de noviembre Mañón Jr. ya había cumplido 13 meses de su labor de desfanatización, esperaba concluir en ocho meses más y entonces visitaría al presidente Rodríguez.[34]

El Grupo Acción Antirreligiosa de Tamazula en los primeros días de agosto de ese año de 1933 acusó a varios munícipes porque asistieron a ceremonias religiosas y pidió su cese de acuerdo con su membrete: "Dios es un mito; la religión una fábula; los clérigos unos burócratas de la farsa teológica". Ellos, en cambio, eran los "Titanes de la Verdadera Ideología Revolucionaria". El secretario general del gobierno de Jalisco pidió al presidente municipal le informara sobre "la seriedad del grupo ocursante". Se acreditó la limpieza de sangre revolucionaria del presidente municipal con la invitación que hizo al dominicano D. A. Mañón para ofrecer conferencias anticlericales, las cuales tuvieron un éxito sin precedente. Mientras el presidente de ese grupo, V. Magaña, solicitó garantías al gobierno del estado porque tanto las autoridades como los fanáticos los perseguían llamándolos ateos.[35] Tal vez el origen dominicano de Mañón explique que haya dedicado sus conferencias al presidente mexicano Rodríguez, al gobernador jalisciense Allende, al Jefe Máximo

[33] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez Vol. 105. 514/4.
[34] *El Informador*, 18 de enero de 1933.
[35] AHJal 45.

Calles y al general dominicano Rafael Trujillo, equiparando de esa manera a Calles con el dictador Trujillo.

También el Grupo Acción Antirreligiosa de Tamazula se quejó con el presidente Rodríguez de que el ayuntamiento de esa población era clerical.[36] Telésforo Dávila, fundador del periódico anticlerical *El Faro*, de Ciudad Guzmán, informó al presidente Rodríguez que lo había tenido que cerrar por falta de recursos, le pidió su ayuda y protección para continuar publicándolo.[37] No consta la respuesta a esa petición, pero sí la negativa presidencial al Grupo Acción Antirreligiosa para solventar los gastos de la convención de grupos anticlericales y antirreligiosos que se celebraría del 15 al 18 de julio. A 27 de esos grupos los encabezaban generales (82% del total), y cubrían buena parte del territorio jalisciense: Guadalajara, Atoyac (dos), Sayula (dos) Villa Obregón, Concepción de Buenos Aires, Tecolotlán, Atengo, Cajitilán, Ameca, San Marcos, Villa Corona, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Atotonilco el Alto, Unión de San Antonio, Ahualulco, Tototlán, Ocotlán, Autlán, Pihuamo, Tamazula, Zapotlán del Rey, Zacoalco de Torres, Valle de Juárez y Ciudad Guzmán.[38] José Vasconcelos comentó años después que era un contrasentido compaginar nacionalismo y masonería. Según él, se fingió un ajuste y se fundó el Rito Mexicano, valiéndose de "los empleados públicos, los colectores de rentas y los jefes de la zona militar de la noche a la mañana improvisaron logias que no tenían otra misión que fomentar la candidatura de Cárdenas a la presidencia".[39]

[36] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 105. 514/55.
[37] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 230. 812/11.
[38] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 1. 06/35.
[39] Vasconcelos, *La flama*, p. 330.

6
MASONES, NO ATAQUEN AL CLERO

El 17 de julio de 1933 se celebró en Guadalajara la Primera Convención de Grupos Anticlericales.[1] En la significativa fecha del 18 de julio, en su declaración de principios afirmó que todas las religiones desoían la acción de las clases oprimidas facilitando su explotación por las privilegiadas, porque la religión era el opio del pueblo (ésta es una de las primeras ocasiones en que se usa esta jerga marxista). Concretamente, se afirmaba que tras la Biblia se escondían los planes de penetración de Wall Street, que la escuela racionalista debía ser la base de la propaganda antirreligiosa, que se pediría la aplicación del artículo 33 constitucional a los ministros de los cultos religiosos, se propugnaría por una Confederación Nacional Antirreligiosa incorporada al PNR. Entre los participantes en esa reunión destacan Juan Gil Preciado, representante de Tecolotlán y futuro gobernador de Jalisco, y los líderes obreros Heliodoro Ruvalcaba (del Comité Estatal del PNR) y el diputado Ramón Castellanos.[2]

La Federación de Grupos Anticlericales y Antirreligiosos

[1] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 1. 06/35.
[2] APEC. Acción Antirreligiosa. Inv. 16. Exp. 16.

de Ciudad Guzmán acusó al gobernador de Colima de que había bautizado al niño Roberto Jaso en abierta violación de la ideología de los altos funcionarios gubernamentales.[3] El Gran Partido Socialista Aquiles Serdán de Ciudad Guzmán, adherido al PNR e integrado por jóvenes, obreros y campesinos, comunicó al secretario general de Gobierno, el 31 de octubre de 1933, que sólo tenía 200 integrantes porque ese pueblo estaba formado casi totalmente por clericales que por no haber entrado jamás a la Revolución conservaban por abolengo las tendencias caciquistas y retardatarias de la dictadura porfiriana.[4] El 23 de noviembre de 1933 el Consejo Caballeros Kadosh, las logias de la jurisdicción, la Sublime Logia de Perfección Pax y la Logia Benito Juárez N.M. 24, manifestaron que los enemigos de José Guadalupe Zuno lo hacían aparecer como simpatizante de la huelga estudiantil jalisciense, pero que a ellos les constaba su completa adhesión al gobierno revolucionario.[5]

En los primeros días de 1934 el coronel Ramón Jiménez repartió folletos anticlericales en Guadalajara entre las comunidades agrarias, y en talleres y cuarteles.[6] Como un mes después, *El Informador* declaró no entrar en discusiones bizantinas sobre la divinidad de Jesús, convencido de que nadie se había atrevido a condenar ni a discutir las doctrinas humanas de paz y amor.[7] La logia masónica tamaulipeca El Potosí, pidió, en el cuarto congreso masónico celebrado en Tampico, que el gobierno reconociera la masonería porque

[3] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 106. 514. 1/40.
[4] AHJal 45.
[5] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 220. 580/2133.
[6] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 105.
[7] *El Informador*, 29 de marzo de 1934.

grandes logias contaban con "innumerables bienes raíces, a través de sus componentes no de la institución", para impedir actos de usurpadores.[8]

Por entonces Lázaro Cárdenas insistía en la eliminación radical de los profesionistas dogmáticos que, como los ministros religiosos, entorpecían la cultura de las masas. Concretamente a los sacerdotes católicos, por su dependencia de Roma, debía considerárseles extranjeros perniciosos porque estorbaban el progreso de los pueblos. La escuela debía educar en México en contacto con la naturaleza, inculcar la ideología de la Revolución mexicana, preparar para el trabajo colectivizado, porque de seguir el individualismo no se aprovecharían sus riquezas naturales. Cárdenas asistió, el 8 de marzo de 1934, a la tenida que le ofreció la Logia Masónica Jurisdiccional al Consejo del Sureste. Les sugirió que actuaran en una forma más abierta, para que el público sintiera que su acción no se limitaba a respaldar sus intereses particulares, y que la masonería estaba "retrasada en sus tendencias y en su acción". Habló del papel que jugaba la masonería revolucionaria integrada en la Confederación de Grandes Logias de la República, que había dejado rituales y grados filosóficos para actuar como ciudadanos socialistas "a la vanguardia del movimiento social de México".[9] L.B. Blakemore, importante masón norteamericano, protestó contra el reconocimiento de la Logia del Valle de México; "restregó" que las logias de Cárdenas eran clubes políticos, sin iniciaciones, cuotas ni rituales. Sin embargo, sus más fuertes objeciones eran políticas: *they tended strongly to the left!* Se-

[8] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, p. 413.
[9] Cárdenas, *Obras*, I, 262 y 298.

gún William B. Davis, los masones de lengua inglesa siempre habían evitado una confrontación directa con la Iglesia católica romana, más aún, los masones norteamericanos insistían en que no se oponían a ningún grupo religioso.[10]

Cárdenas fundó personalmente muchas logias que visitaba en sus frecuentes viajes, incluso provocó un cisma cuando pretendió fundar una en Michoacán.[11] El 8 de abril de 1934, Cárdenas recordaba que en Tequixquitlán en 1920 un italiano de unos 50 años de edad se hizo clavar en una cruz, acto salvaje que hicieron los vecinos a petición propia. Después de una hora pidió que lo bajaran y lo desclavaran, lo curaron en Tehuantepec: "Se trataba de un fanático".[12]

En el congreso masónico de Tampico, tras un debate sobre el materialismo histórico, se condenó el fascismo y el nazismo.[13] Mientras tanto en Guadalajara, José María Arreola, ex sacerdote y profesor de física en la escuela preparatoria, disertó en la Junta Auxiliar de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 17 de abril de 1934, sobre "El simbolismo de la humanidad prosternada ante la divinidad".[14] Unas tres semanas después Cárdenas se propuso viajar a Chilapa para sacudir el espíritu de sus habitantes que sacaban procesiones de imágenes, fanatizados "seguramente" por el obispo del lugar. La tarea urgía porque no se respetaba la ley de cultos, es decir que el gobierno de Guerrero no había atacado el fanatismo.[15] Un alto exponente de la ver-

[10] Davis, *Aspects of Freemasonry*, pp. 338 341.

[11] Abascal, *Enrique Krauze*, p. 206. Rius Facius, *¡Excomulgado!*, p. 89.

[12] Cárdenas, *Obras*, I, p. 274.

[13] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, p. 396.

[14] *El Informador*, 18 de abril de 1934.

[15] Cárdenas, *Obras*, I, p. 283.

dad, al decir de *El Informador*, Luciano González Burns, regente de la Fraternidad de la Nueva Vida, pontificó: "El hombre no es un vil gusano que se arrastra sobre la tierra, ni está en un valle de lágrimas".[16]

J. Jesús Cisneros, secretario general del PNR de Guadalajara, informó el primero de junio de 1934, que la campaña desfanatizante en apoyo al candidato Cárdenas había concluido.[17] Acorde con estos antecedentes es el hecho de que Cárdenas haya votado para presidente de la República por Tomás Garrido Canabal, y el 14 de septiembre de ese año haya elogiado la "liberación espiritual" que desarrollaba el gobernador de Sonora, Rodolfo Elías Calles.[18] El día 10 del mes siguiente la masonería potosina apoyó la iniciativa del diputado Rodolfo Aurelio Luna de prohibir la entrada a los templos de cualquier culto a los menores de ambos sexos.[19] El 20 de octubre de 1933 la logia potosina Independiente Mexicana del Centro ofreció al presidente Rodríguez y al candidato Cárdenas su contingente efectivo en defensa de las instituciones liberales, actitud que compartió Rafael Mallén en nombre del Consejo del Sureste.[20] Por su parte, Cárdenas pidió en su natal Jiquilpan a tres sacerdotes católicos que no estorbaran la intensificación del programa educativo y les ordenó que salieran de la población al día siguiente.[21]

La anterior medida fue un anticipo de la política de Cárdenas más o menos hasta la expulsión de Calles, ordenada

[16] *El Informador*, 31 de mayo de 1934.

[17] AGN. Ramo Presidentes. Abelardo Rodríguez. Vol. 105. 514/61.

[18] Cárdenas, *Obras*, I. pp. 289 y 300.

[19] Vázquez Cisneros, *Balas perdidas*, p. 87.

[20] APEC. Anexo. Caja 44. Exp. Fojas 77 87.

[21] Cárdenas, *Obras*, I, p. 305.

por el presidente el 10 de abril de 1936. En 1927 había fundado la Gran Logia Simbólica Mexicana Independiente, popularmente conocida como Logia Cárdenas. Ésta rechazaba las del rito escocés y el yorkino, porque las dirigían extranjeros y estaban sometidas al control de poderes de otros países. Por entonces para los jóvenes mexicanos que aspiraban a un futuro sólido en el gobierno, los negocios o la educación no era indispensable ser masón, pero sólo los católicos militantes no se afiliaban a la masonería.[22] Cuando el 19 de diciembre de 1934 el secretario de Agricultura, Tomás Garrido Canabal le platicó al presidente que un grupo de sus amigos había derribado en Cuernavaca la noche del día anterior una imagen católica que se encontraba a la entrada de esa ciudad, Cárdenas le manifestó que no debía hacerse eso, "ni estimular actos semejantes que podrían traer graves consecuencias". Garrido se retiró contrariado,[23] tal vez no imaginó ese reproche porque había sido el candidato por el que Cárdenas había votado, como ya dijimos. Es oportuno recordar que El Yaqui, ayudante del general Rafael Buelna, le había salvado la vida a Cárdenas creyendo que era masón como ellos, pero no fue sino hasta el regreso de don Lázaro a Guadalajara cua ndo se inició en la masonería, en compañía de los jefes y oficiales obregonistas, en la Logia Gnosis 6.[24] Todavía el 20 de diciembre de 1934 la Alianza Revolucionaria Antirreligiosa de Villahermosa, Tabasco, escribió al gobernador Allende atacando a los caballeros de Colón y pidiendo su colaboración económica para publicar un folleto titulado *ÍNDICE*[25]

[22] Brandenburg, *The making*, pp. 201 204.
[23] Cárdenas, *Obras*, I, p. 306.
[24] Zuno, *Reminiscencias*, I, p. 158.
[25] Mayúsculas en el original.

que informaría de la labor de los gobernantes que habían visitado la feria regional celebrada en esa ciudad en abril de ese año. Le pedía que le enviara las leyes, decretos y fotografías de obras materiales desfanatizadoras a lo que Allende accedió el 4 de enero del año siguiente.[26]

En 1935 se explicó que la masonería no era un partido porque éstos, cumplida su misión se desmoronan, y en cambio aquélla inicia y encauza los movimientos de liberación, pero no debía salir al mundo profano en colectividad porque: "Ella constituye únicamente el crisol que depura". La causa del malestar social es y ha sido siempre la reorganización de la propiedad. La igualdad no debía buscarse en el liberalismo clásico, "moribundo y arrepentido", sino en "una innegable libertad económica".[27] El Bloke (*sic*) Ateísta integrado por obreros y campesinos de Guadalajara, al amparo de su lema "CONTRA LOS MITOS DE LOS DIOSES"[28] comunicó a Allende el 12 de febrero de 1935 que el día anterior por unanimidad había dado a "reconocer", especialmente a los hombres conscientes como el gobernador, que haría una intensa propaganda contra todo fanatismo y contra toda falsedad. Acompañó a su comunicación un cartel en que explicaba que como no había efecto sin causa, los milagros no existían, sino que sólo eran producto del mercantilismo religioso, recordó la lucha entre la Virgen de Guadalupe y la Virgen de los Remedios en la guerra de independencia. Ni los llamados

> dioses, ni los llamados santos, ni las llamadas vírgenes madres de "dios", ni pontífices, cardenales, arzobispos y demás clerecía,

[26] AHJal. IP.935 JAL/1136.
[27] Ríos, *La institución*, pp. 6-7 21.
[28] Mayúsculas en el original.

y ni nadie, son capaces de burlar ni de modificar las leyes universales.

En suma, DIOS NO EXISTE,[29] y añadió: si era inmaterial podía no ocupar espacio, pero en tal caso su existencia no era posible "porque no hay cosa inmaterial que no sea el espacio"; si Dios era inmaterial podía no ocupar espacio, pero en tal caso su existencia no era posible "porque no hay cosa inmaterial que no sea el espacio".[30] Ese mismo día José S. Sandoval y Enrique Mercado comunicaron al presidente Cárdenas la constitución del Bloke Ateísta, integrado por Obreros I Kampesinos (*sic*) de Guadalajara, que se proponía hacer propaganda contra el fanatismo.[31]

La Gran Logia Occidental Mexicana celebró una "tenida extraordinaria" el último día de marzo de 1934 con varios discursos, entre ellos el del director de la Preparatoria de Jalisco; el ofrecimiento estuvo a cargo de Juan Gil Preciado, se cantó el himno a Juárez y una cantata masónica, y se celebró un banquete al que asistieron los gobernadores de Jalisco y de Nayarit.[32]

El 14 de marzo del año anterior, Zuno y Serratos aprovecharon la suspensión de cultos con motivo de la construcción de una capilla en la Barranca de los Laureles, Zacoalco, para presionar a la Mitra para que les entregara los 900 pesos que el padre Cotero había dejado para construir esa capilla, mediante el recibo y el acta correspondiente con el fin de arrastrar a la Mitra a los tribunales civiles. Estos hechos originaron

[29] Mayúsculas en el original.
[30] AHJal IP-1935. Jal/1137.
[31] AGN. Ramo Presidentes. Lázaro Cárdenas. Exp. 4371/87.
[32] *El Socialista*, 1 de abril de 1935.

que varios vecinos salieran del pueblo de Santa Clara. *Ad cautelam* la Mitra ordenó al cura que absolviera al cabecilla de ese conflicto haciéndole ver la obligación que tenía de hacer que ese legado volviera al fin a que lo había destinado el donante. Sin embargo, todavía el primero de abril de 1935 continuaban suspendidos los cultos porque la generalidad de los fieles apoyó a la comisión que había otorgado el poder a Zuno y a Serratos para arrastrar a la Mitra ante los tribunales civiles.[33]

Muy diferente fue la intervención del licenciado Ignacio Jacobo y del licenciado Juan Aviña López (ex alumno del antiguo Colegio San José y a la sazón secretario general de Gobierno de Jalisco) y de Flavio Ramírez Álvarez (ex compañero del jesuita Palomera, y del "grupo radical cardenista") quienes evitaron la clausura del Instituto de Ciencias de los jesuitas, único colegio católico que sorteó la tempestad en esa época. Por cierto que cuando avisaron al padre Jesús Martínez Aguirre sobre la llegada del licenciado Jacobo, temió que fuera a clausurar el instituto, siendo que el objeto de su visita era matricular a su hijo Guillermo en ese colegio. Tiempo después ofreció su casa y obsequió el desayuno a los alumnos que de madrugada partirían de vacaciones a la Tarahumara. También estudiaron en ese instituto los hijos de los generales Jesús M. Ferreira y de Izaguirre ("crueles perseguidores de los cristeros", al decir del padre Palomera), condiscípulos de los hijos de Anacleto González Flores.[34] Por esos días el presidente Cárdenas recuerda la presión a que el presidente Roosevelt era sometido por los católicos norteamericanos para que México modificara su legislación de cultos. Cárdenas

[33] Archivo Parroquia de Zacoalco. *Libro de Gobierno* 1930-1940.
[34] Palomera, *La obra*, p. 306.

se quejó de que la campaña más intensa provenía de los católicos mexicanos en el extranjero y la comparó con las que en épocas pasadas pidieron la intervención extranjera.[35] Por supuesto que no era fácil tirar la primera piedra en estos asuntos, la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa, por ejemplo, achacó su derrota al apoyo norteamericano a Portes Gil.

El Socialista, órgano del Bloque de Jóvenes Revolucionarios de Jalisco, adoptó a mediados de 1935 aires marciales: en efecto, apoyó su campaña desfanatizante y socialista oponiendo a la hipócrita moral religiosa la suya, "garantía para la liberación de la heroica moral jalisciense". Jesús Figueroa, revolucionario de abolengo, tenía a su cargo la instrucción militar y el doctor Bulmaro Isaac la médica. La Brigada Rojinegra organizaría una compañía en cada distrito con el complemento de un pelotón de jóvenes mujeres en cada distrito, quienes además estudiarían las primeras atenciones médicas para los casos de emergencia. Según este periódico, Juan Gil Preciado estaba muy a la izquierda del "gallinero" de la UNAM, pues era aliado de obreros y campesinos.[36]

Por su parte, R. Leobardo Rodríguez, de la logia masónica General Lázaro Cárdenas Núm. 11, pidió la destitución de la directora del Hospicio Cabañas porque trataba pésimamente a los asilados; dio el remedio y el trapito, y propuso a Esther Rubio G. para sustituirla.[37] Las ideas de la masonería y del jacobinismo se amalgamaban con las socialistas en general y las marxistas en particular, ya que ambas

[35] Cárdenas, *Obras*, I, pp. 324-325.
[36] *El Socialista*, 1 de junio de 1935.
[37] AGN. Ramo Presidentes. Lázaro Cárdenas. Exp. 702. 12/138.

percibían como un todo homogéneo fuerzas heterogéneas, unas pertenecientes al Antiguo Régimen en extinción "y otras al nuevo de la burguesía triunfante".[38]

Las relaciones entre la masonería nacional y la norteamericana empeoraron en diciembre de 1935, pues estas últimas no reconocieron a las logias mexicanas que no estuvieran adheridas a la Gran Logia de York.[39]

Lázaro Cárdenas declaró en Ciudad Guerrero, en marzo de 1936, que combatir el fanatismo no significaba combatir los credos religiosos, sino destruir los prejuicios opuestos al progreso del país. Agregaba que era mentira que en México hubiera persecución religiosa, el gobierno sólo exigía el cumplimiento de las leyes;[40] la cuestión radicaba en saber si esas leyes eran persecutorias. Independientemente de eso, el 25 de junio de ese año de 1936, en La Barca se celebró un ágape con motivo de la fundación de la Logia Ciencia y Virtud Núm. 61, adscrita a la Logia Independiente Mexicana. Comisionados por esta logia asistieron el teniente coronel que guarnecía esa plaza y tres personas más. El licenciado Manuel Rodríguez Fuentes, orador titular de la logia recién fundada, habló de la fraternidad universal y de la lucha masónica para desterrar la ignorancia y la superstición. Clemente Santoscoy García rechazó que la masonería atacara las religiones, y dijo que sólo propugnaba liberar a los pueblos de la ignorancia; esto lo corroboró en su turno el iniciado Baldomero Zárate Sánchez. El juez letrado de esa población elogió la obra reedificadora de los centros masónicos. Entre los asistentes a esa reunión se contaban el presidente y el secretario del Ayuntamiento, va-

38 Martínez Assad, *Religiosidad*, p. 256.
39 Davis, *Aspects of Freemasonry*, p. 220.
40 *El Maestro Rural*, 15 de marzo de 1936.

rios ingenieros, entre ellos Wintilo R. Caloca, y numerosos militares.[41] Las logias Occidental Mexicana e Independencia Mexicana protestaron enérgicamente, el 24 de julio, contra los ataques que un grupo de estudiantes lanzaron a Juárez tildándolo de traidor, ciego instrumento del imperialismo yanqui y gobernante ingrato y desleal, durante una convención a que convocó la Dirección General de Estudios Superiores de Guadalajara. Acusaban al licenciado Carlos R. Osorio, procurador general de Justicia del estado, de ser el autor intelectual de esos ataques.[42] Cinco días después el doctor Onofre Ortega, el licenciado Leopoldo González y Julio González en nombre de todas las logias masónicas protestaron por la indiferencia del gobernador Topete para castigar a los difamadores de Juárez, exigiéndole el cese en masa de los elementos del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO); tacharon al gobernador de "ilusionista" porque aparentó castigar a los "calloallendistas", pero sólo los cambió de puestos.[43]

El Maestro Rural, publicación de la SEP en la que el encargado de la sección de radio era el ex cristero Agustín Yáñez, publicó un diálogo anónimo en el cual se termina "matando" al "Buen Dios".[44] En agosto de ese año hubo nuevos enfrentamientos entre la Gran Logia Valle de México y las logias Cárdenas, "totalmente espurias", en las que figuraban combatientes de los cristeros. Eran enemigas del vicio, la hipocresía y el fanatismo.[45] *La Enciclopedia Nacional Popular. Calendario Nacionalista de las actividades sociales, industria-*

[41] *El Informador*, 21 de junio de 1936.

[42] *La Prensa*, 26 de julio de 1936.

[43] *La Prensa*, 1 de agosto de 1936.

[44] *El Maestro Rural*, 15 de julio y 1 de agosto de 1936.

[45] Davis, *Aspects of Freemasonry*, pp. 323-326.

les, comerciales y agrícolas de la República Mexicana, publicada en 1936, consagró el 15 de agosto, día de Malinalli según el calendario mexica, a "rendir homenajes de amor y simpatía a la masonería universal, crisol depurador" de donde habían salido las grandes figuras de los últimos tiempos; también señalaba el 24 de diciembre, día de los niños pobres (que lo eran por culpa de nuestra mala organización), cuando los aztecas pedían posada y albergue; era la noche más alegre porque en todas las casas se festejaba durante las 24 horas el advenimiento de Quetzacóatl.[46]

Mientras tanto, Ignacio Jacobo presidente de la delegación de Jalisco al V Congreso Masónico celebrado en Veracruz ese año de 1936, era nombrado vicepresidente en ese congreso. El "inteligente y dinámico" Juan Gil Preciado, de la Logia Occidental Mexicana ratificó lo aprobado en Tampico, pese a que había sido el portavoz de las tendencias izquierdistas, sobre las dificultades entre las grandes logias y las izquierdistas, que deseaban que sus dificultades se resolvieran por medio del arbitraje.[47]

Las asociaciones confederadas en el Comité de Acción Nacional comunicaron al ex cristero Luis Chávez Hayhoe, el 31 de marzo de 1937 que "las fuerzas del mal" (comunismo soviético, masonería y protestantismo norteamericanos) dirigían la República. No pretendían vincular a la Iglesia en sus actividades, pero estando integradas por católicos y actuando en un país católico, exponían al Papa los dolores de México, nación católica.[48] Acaso más violento fue Salvador

[46] Abascal, *Lázaro Cárdenas*, II, p. 238.

[47] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, pp. 428-429.

[48] Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, Sección conflicto cristero. Serie propaganda cristera. Caja 68. Exp. 459.

Abascal cuando escribió años después que la masonería era un títere "del Judaísmo Internacional".[49] Agustín Yáñez en febrero de 1938 escribió sobre una acongojada madre por la indevoción de su hijo, nublado por confusas ideas de protestantismo y masonería, espiritismo y socialismo, "cuya maldad era una y la misma". El hijo compadecía a su madre y se compadecía a sí mismo: no tenía la devoción del protestante, el celo del masón, la inquietud del espiritista, ni el fanatismo de sus condiscípulos comunistas, es decir, "no traía nada".[50] Ese mismo año, Rosendo Álvarez, en nombre del grupo masónico que encabezaba, protestó ante el presidente Cárdenas por la complacencia con que las autoridades locales de Jalisco permitían la celebración del Congreso Eucarístico.[51]

Higinio Vázquez Santa Ana nació en Atemajac de Brizuela, y a los 14 años de edad ingresó al seminario donde fue condiscípulo de José Garibi Rivera, primer cardenal de México. Se tituló como profesor en 1912; como director de una escuela de Morelia exigió a los hacendados que abrieran las Escuelas de la Montaña para terminar con el analfabetismo. Siendo presidente Ortiz Rubio, Vázquez alcanzó el grado 33 en la masonería, pero hacia 1938-1939 en su casa recibía clases de sacerdotes jesuitas, después de haber estudiado en el Seminario Montezuma de Nuevo México; el 18 de diciembre de 1943 cantó su primera misa como sacerdote en la Basílica de Guadalupe. La conversión de un masón grado 33 al catolicismo recuerda la de Bancalari cinco años antes,

[49] Abascal, *Mis recuerdos*, p. 144.

[50] Yáñez, *Pasión*, p. 42.

[51] AGN. Ramo Presidentes. Lázaro Cárdenas. Exp. 547. 2/11.

que ya hemos descrito, y contrastan con la crítica de Cárdenas, el 8 de noviembre de 1939, a la asistencia de todo funcionario público a actos religiosos porque, decía que desorientaban "al pueblo proletario", que ha visto en el clero al "tradicional enemigo de su liberación". Todavía en agosto de 1940 Cárdenas calificaba al clero mexicano de inculto y torpe: "siempre será una rémora para el progreso del país".[52]

Años después, el masón Gabriel de la Mora manifiesta un criterio diferente, ya que para él, la masonería

> Sin ser una religión respeta a todas la religiones poseyendo ella misma una religiosidad que le hace tributar reconocimiento y gloria al Gran Arquirecto del Universo. No erige templos porque el templo de la naturaleza, con bóvedas de cielo y luces de estrellas, es su recinto. No levanta campanarios porque todas las chimeneas de la industria son las torres del progreso por ella iniciado. En ella se observa la cortesía de Confucio, la espiritualidad de Sócrates y, ¿por qué no decirlo? la caridad de Cristo.
>
> Todo mundo sabe que la Iglesia romana ha cambiado y que los papas recientes son intachables y entrañablemente queridos.[53]

En fin, en el VII Congreso Masónico celebrado en Guadalajara en noviembre de 1944, Manuel Pérez Abreu propuso, entre otros, los siguientes puntos fundamentales para la masonería, llamados *Landmarks* en sus rituales: creencia en un Ser Supremo; democracia; que todo masón debía ser va-

[52] Cárdenas, *Obras*, pp. 430 440.

[53] Mora, *El manumiso*, pp. 11, 36, 58, 108, 120-122, 130, 149-150.

rón, adulto y libre, y amor fraternal. Como no se pudieron conseguir dos taquígrafos parlamentarios "hermanos" para recuperar esos conceptos en el congreso, un folleto que publicarían después, subsanaría esa falta. Se dispuso también que la propaganda no atacara al clero; el socialismo no ameritó un dictamen especial pero se felicitó al autor de "tan interesante estudio". H. Aguirre consideró como organizaciones profanas afines a la masonería a los sindicatos y a las centrales obreras.[54]

[54] Zalce y Rodríguez, *Apuntes*, pp. 495-496, 508.

EPÍLOGO

La conclusión más obvia es que no hay uniformidad ni entre los masones ni entre los cristeros. En efecto, entre los primeros hay oposición entre escoceses y yorkinos, entre norteamericanos e ingleses y mexicanos. La hay también entre los propios masones mexicanos, Madero lucha contra Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas contra Calles, si bien cabría señalar que la fraternidad entre los masones operó en algunos casos, como cuando Lázaro Cárdenas salvó su vida porque su vencedor en la rebelión de Enrique Estrada creyó que era masón, cosa que ocurrió mucho tiempo después, cuando Cárdenas creó sus propias logias rechazadas, por supuesto, por sus colegas norteamericanos porque consideraban que eran "izquierdistas". Éste es el meollo del problema.

De acuerdo con la información disponible, se advierte que las logias masónicas se dividen por razones de clase, tanto las mexicanas con respecto a las logias norteamericanas, como internamente en el caso de las mexicanas.

Por supuesto, además de razones personales, los cristeros también se dividen internamente por razones de clase; lo más obvio es la división urbano-rural, pero el problema principal de este periodo es el final de la hacienda tradicional como la institución social ya inoperante en el desarrollo

económico de México. La Iglesia católica queda a salvo de su alianza trisecular con la hacienda, en coincidencia con la declaración de sus creencias religiosas por Manuel Ávila Camacho al asumir la Presidencia en diciembre de 1940. Por supuesto, este libro es una aproximación a este importante asunto; sin duda la consulta de los archivos masónicos, los de la Secretaría de la Defensa Nacional, y los archivos parroquiales y municipales y de los arzobispados y obispados, iluminará esta cuestión.

FUENTES

Primarias

Archivos

APEC	Archivo Plutarco Elías Calles, Ciudad de México. Acción antirreligiosa.
	Anexo Soledad González.
APEC Gto.	Archivo Plutarco Elías Calles, Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato.
	Archivo Actas Congreso Jalisco.
AAG	Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara. Actas del Cabildo. Gobernación.
	Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana: Archivo de la Unión Femenina Católica Mexicana.
AGN	Archivo General de la Nación, archivo de Silvano Barba González (en proceso de catalogación).
AGN	Archivo General de la Nación. Ramo Presidentes. Obregón, Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez, Lázaro Cárdenas.

AHAM Archivo Histórico del Arzobispado de México.
AHJal 1928, 1929, 1940.

CESU Ramos:
Amado Aguirre
Aurelio Acevedo
Carlos Basave del Castillo Negrete
Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa.
Ruperto García de Alba
Roque Estrada Reynoso
Fondo Miguel Palomar y Vizcarra

VITA Unión Internacional de todos los amigos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa de México.
Archivo Municipal Ciudad Guzmán, *Correspondencia logias masónicas.*
Archivo Parroquia Etzatlán, 1906-1914.
Libro de Gobierno 1902-1930
1930-1937
1937-1957
Archivo Parroquia Sayula, *Libro de Gobierno* 6, 7. 6: 17 de noviembre de 1909 a 17 de enero de 1914
Archivo Parroquia Zacoalco
Libro de Gobierno 3, 5
Libro de Gobierno 1930-1940
Colecciones legislativas DDd: Diario de debates de la Cámara de Diputados DDs: Diario de debates de la Cámara de Senadores.

CONDUMEX Fondos:
XV, Enrique A. Cervantes.

CLXXXII, Antonio Rius Facius, impresos.
CLXXXVI, Antonio Rius Facius, manuscritos.

Muro, Luis y Berta Ulloa: *Guía del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.* México: El Colegio de México, 1997.

Informes de Jalisco

"IJal feb. 1929". "Informe del gobernador constitucional interino del Estado de Jalisco Margarito Ramírez a la XXX Legislatura del Estado" en *El Informador*, 3 de febrero de 1929.

Boletines, periódicos y revistas

Archivo Social, revista, México, D.F.

Boletín masónico, órgano oficial de la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos, tomo XII, segunda época, México, julio de 1893, núm. 9.

Crisol, México.

El Cruzado. Semanario Católico. Guadalajara.

La Democracia Cristiana. Semanario Católico. Guadalajara. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Administrador J.B. Iguiniz. Responsable Antonio Vargas Yáñez, 5 de enero de 1902, núm. 14.

El Estado de Jalisco. Periódico Oficial del Gobierno, Guadalajara (hasta 3 de julio de 1914). Periódico oficial del Gobierno constitucionalista [de 13 agosto de 1914]. Julio-

diciembre de 1920, julio-diciembre de 1921. Falta 1924.
El Gato, Guadalajara (bisemanario).
Glandium, Guadalajara.
El Informador, Guadalajara.
El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública consagrado a la educación rural, México: 1931-1940.
El Nacional, México.
La Prensa, México.
Razón y fe, Madrid.
Redención Obrera. Órgano de la Casa del Obrero Mundial. Quincenal doctrinario, tomo I, Guadalajara, 15 de julio de 1917, núm. 1.
Restauración. Diario de la mañana. Política Social Independiente. Guadalajara.
El Socialista, Guadalajara.

Secundarias

Abascal, Salvador, 1980. *Mis recuerdos: sinarquismo y María Auxiliadora (1935-1944). Con importantes documentos de los Archivos Nacionales de Washington*. México: Tradición; viii + 791 pp.
Abascal, Salvador, 1988-1989. *Lázaro Cárdenas, presidente comunista*. México: Editorial Tradición, 2 vols.
Abascal, Salvador, 1993. *Enrique Krauze ¿historiador?* México: Editorial Tradición, 248 pp.
Aclaraciones Manuel Alvarado y Miguel Cano. s.p.i.
Aguirre, Amado, 1953. *Mis memorias de campaña. Estampas de la Revolución Mexicana*. México: s.e., 430 pp.
Aldana Rendón, Mario, 1987. *Jalisco desde la Revolución. Del reyismo al nuevo orden constitucional, 1910-1917*. Guada-

lajara: Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara, 338 pp.

Álvarez del Castillo, Juan Manuel, 1960. *Memorias*, Guadalajara, 655 pp., ilus.

Barbosa Guzmán, Francisco, 1988. *Jalisco desde la Revolución. La Iglesia y el gobierno civil.* Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara, 570 pp.

Bastian, Jean-Pierre, 1989. *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911.* México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 373 pp.

Beals, Carleton; 1931. *Mexican Maze With Ilustrations by Diego Rivera.* Filadelfia y Londres, 370 pp.

Bonfil, Alicia O. de, 1970. *La literatura cristera.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, ix + 115 pp.

Brandenburg, Frank, 1964. *The making of modern Mexico.* Englewood Cliffs. N.J.: Prentice Hall, xv + 379 pp.

Calderón Vega, Luis, 1964. *El 96.47% de los mexicanos: ensayo de sociología religiosa.* Morelia: [Fimax Publicistas], 213 pp.

Calles, Plutarco Elías. *Correspondencia personal (1919-1945)*, introducción, selección y cartas de Carlos Macías. México: Gobierno del Estado de Sonora, 2 vols.; 1991-1993; pp. 104 y 109.

Camacho, Ramiro, 1943. *Mi madre y yo. Estampas históricas de provincia 1855-1837.* Guadalajara: Editorial El Estudiante, 483 pp.

Camarena, Enrique Francisco. *Narraciones tapatías. Los acontecimientos principales en la sociedad, en la cultura, la política y la vida provincial de Guadalajara, Jal., con sus costumbres, escándalos, y personajes distinguidos, de 1900 a 1950.* Guadalajara, s.e.s.f.; tomo I. Primera parte y Segunda parte, 402 pp.

Camberos Vizcaíno, Vicente. *Los Aguiluchos. Datos para la historia por... Proemio del Lic. Anacleto González Flores.* Guadalajara: s.p.i., 10 septiembre de 1926; 87 pp.

Camberos Vizcaíno, Vicente, 1949. *Un hombre y una época. Apuntes biográficos.* México: Editorial Jus, 307 pp.

Camberos Vizcaíno, Vicente, 1953. *Más allá del estoicismo. Apuntes biográficos y monográficos,* Prol. de José Garibi Rivera. México: Editorial Jus, xviii + 325 pp.

Camberos Vizcaíno, Vicente, 1966. *Francisco el Grande Mons. Orozco y Jiménez. Biografía.* México: Editorial Jus, 2 tomos.

Cárdenas, Lázaro, 1972. *Obras I-Apuntes 1913-1940.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, xvi + 446 pp.

Cárdenas, Lázaro, 1972-1974. *Obras.* México: Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Biblioteca Mexicana; 28, 33, 35).

Comunicación del Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, dirigida al señor cura de Tepic D. Raimundo Velazco, Relativa a la Francmasonería. Guadalajara: Imp. de N. Parga, 1881; 10 pp.

El conflicto religioso en México juzgado por el General Obregón. s.p.i., 1926; 14 pp.

Contestación que Un Cuerpo Masónico del Or. de Guad., da a la Encíclica de S.S. León XIII, expedida el 20 de abril de 1884. Guadalajara: Imprenta del Gobierno, a cargo de J.G. Montenegro, 1885; 28 pp.

Constitución, leyes y reglas del consejo supremo y leyes y reglas de los consejos subordinados de los Caballeros de Colón. México: Imprenta de Agustín Álvarez, 1822; 157 pp.

Constituciones generales y estatutos de la Gran Logia de libres y aceptados masones del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos. México: Secretaría de Fomento, 1884; 184 pp.

Correa, Eduardo J., 1991. *El Partido Católico Nacional y sus*

directores: explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades. México: Fondo de Cultura Económica, 220 pp.

La cuestión religiosa en Jalisco. Homenaje de respeto a don Francisco Orozco y Jiménez. México: [s.p.i.] 1918, 92 pp.

Chism, Richard E., 1899. *Una contribución a la historia masónica de México.* México: Imprenta del Minero Mexicano, xii + 135 pp.

Dávila Garibi, Ignacio J. y Salvador Chávez Hayhoe, 1920. *Colección de documentos relativos a la cuestión religiosa en Jalisco.* Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación J.M. Yguiñiz, 2 tomos.

Davis, Thomas Brabson, 1976. *Aspects of Freemasonry in modern Mexico: An example of social cleavage.* Nueva York: Vantage, xxiv + 421 pp.

Discurso pronunciado por el Primer Gran Secretario de la "Gran Logia Occidental Mexicana". Luis M. Rivera en la TEN.: Blanca Celebrado la noche del 24 de febrero de 1917. En Memoria del extinto H: Rafael Ochoa. Guadalajara: Talleres Tipográficos de José Cabrera, 1917; 10 pp.

Documentos gráficos para la historia de México, 1848-1911, 1985. México: Editorial del Sureste, 240 pp.

Documentos gráficos para la historia de México, 1845-1867, 1986. *La Reforma y el Imperio.* México: Editorial del Sureste, 240 pp.

Dos palabras sobre la contestación que un cuerpo masónico. Del Ord.: De Guad., Da la Encíclica de S.S. León XIII expedida el 20 de abril de 1885. Responsable, Emeterio Ortiz. Guadalajara. Im. de N. Parga, 1885; 61 pp.

Encíclica (Humanum Genus) *de N.S. Padre el Sr. León XIII contra la Masonería.* Guadalajara, Imprenta de Ancira y Hno., 1885, 18 pp.

La epopeya cristera y la iniciación de un derecho nuevo. 1938; [s.p.i.], vi + 95 pp.

Estatutos de la Federación Anticlerical Mexicana [s.p.i.], 33 pp.

Enríquez Valace, Alfonso, 1928. *El conflicto religioso en México: sus factores y su desarrollo. Anotaciones de un espectador.* San Antonio: Talleres Tipográficos de *La Prensa*, x + 211 pp.

Gallo Pérez, Celia Guadalupe, 1986. *Una visión de la Guadalajara de fines del siglo XIX y principios del actual.* Guadalajara: UNED, 98 pp.

García Ugarte, Marta Eugenia, en Álvaro Matute *et al.*, "Etapa de intransigencias: disputa por el espacio social", *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX.* México: Miguel Ángel Porrúa/UNAM, 1995, pp. 399-425.

Garibaldi juzgado por "El Pabellón Mexicano". Estudio hecho por Santiago de Molav, Maest.: Eleg.: de los nueve. Edición del Sob.: Cap.: Ros.:, Imprenta Masónica, 1882, 43 pp.

Gómez Robledo, Antonio, 1947. *Anacleto González Flores, el Maestro.* México: Jus, 137 pp.

González, J.J., 1930. *Los cristeros,* s.p.i. 183 pp.

González Navarro, Moisés, 1952. *El pensamiento político de Lucas Alamán.* México: El Colegio de México, 178 pp.

González Navarro, Moisés, 1957. *El Porfiriato. La vida social.* México: Editorial Hermes, Tercera reimpresión; 179 pp.

González Navarro, Moisés, 1993-1994. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero.* México: El Colegio de México, 3 vols.

Guardado, Tomás, 1913. *Efemérides del año de 1912.* Guadalajara: Tipografía El Regional, 88 pp.

Gutiérrez Casillas, José, 1974. *Historia de la Iglesia en México.* México: Porrúa, 509 pp., ilus.

Gutiérrez Casillas, José, 1992. *Beato José María Robles*. Guadalajara: E.S.M., III + 174 pp.

Guzmán Vereo, 1928. *¡Viva Cristo Rey! Novela mexicana*. [México]: s.p.i. Primera parte, 32 pp.; segunda parte, octubre de 1928, 61 pp.; última parte, noviembre de 1928, 88 pp.

Haro Llamas, Rafael, 1986. *El Padre Galván: una vida sacerdotal en el marco histórico de su tiempo*. Guadalajara: Castro Impresores, 161 pp.

In Memoriam 1er. Aniversario del martirio de los Srs. Lic. Anacleto González Flores, Luis Padilla, Jorge y Salvador González Vargas y Salvador y Ezequiel Huerta, sacrificados en Guadalajara el 1 de abril de 1927, s.p.i.; 30 pp.

Junco, Alfonso. *La Sra. Belén de Sárraga desfanatizando*. México: Acción y Fe; 31 pp.

Ledit, Joseph, 1954. *Le front des pauvres*. Montreal: Fides, 291 pp.

Macías Huerta, Juana Elena, 1986. *Revolución y revolucionarios en Jalisco*. Guadalajara: Departamento de Educación Pública del Estado, 175 pp.

Martínez Assad, Carlos, 1992. *Religiosidad y política en México*. México: Dirección de Investigación, Universidad Iberoamericana, 375 pp. (Cuadernos de Cultura y Religión, 2).

Martínez Assad, Carlos (coord.), 1995. *A Dios lo que es de Dios*. México: Nuevo Siglo-Aguilar, 415 pp.

Martínez Zaldúa, Ramón, 1977. *Historia de la masonería en Hispanoamérica*. México: B. Costa-Amic Editor, 4a. edición, 191 pp.

La masonería en México (Apuntes históricos). s.p.i., 292 pp.

Matute, Álvaro, 1995. *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*. México: El Colegio de México, vol. 7, 313 pp.

Mendoza Barragán, Ezequiel, 1990. *Testimonio cristero. Memorias del autor*. México: Editorial Jus, vii + 426 pp.

Mendoza Cornejo, Alfredo, 1989. *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1900 a 1937*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 263 pp.

Meyer, Jean, 1973-1974. *La Cristiada*. México: Siglo XXI Editores, 3 vols.

Meyer, Jean y Juan José Doñán, 1993. *Antología del cuento cristero*. Guadalajara: Secretaría de Cultura de Jalisco, 191 pp.

Michel Pimienta, Zenaido. *Del cometa del 82 a los satélites artificiales*. Guadalajara: Talleres Linotipográficos Vera, 399 pp.

Mora, Gabriel de la, 1968. *El manumiso, novela de un sacerdote mexicano*. México: Editorial España Errante, 2a. ed., 207 pp.

Mora, Gabriel de la, 1973. *José Guadalupe Zuno*. México: Editorial Porrúa, xiv + 325 pp.

Mora, Gabriel de la, 1976, *Del tiempo de los cristeros*. México, Costa-Amic, 2a. ed., 107 pp.

Moreno Ochoa, J. Ángel, 1959. *Semblanzas revolucionarias (1920-1930)*. Guadalajara: Galería de Escritores Revolucionarios Jaliscienses, 247 pp.

Munguía Cárdenas, Federico, 1976. *Panorama histórico de Sayula, capital de la antigua provincia de Ávalos*. Guadalajara: Depto. de Bellas Artes del Gobierno de Jalisco, 214 pp.

Murillo, Gerardo [Dr. Atl], 1926. *Arriba, arriba. Un canto a la vida*. s.p.i., xv pp.

Navarrete, Félix, 1962. *La masonería en la historia y en las leyes de México*. México: Editorial Jus, 248 pp.

Navarrete, Heriberto, 1964. *Por Dios y por la patria*. México: Editorial Jus, segunda edición, 280 pp.

Navarrete, Heriberto, 1968. *Los cristeros eran así...* México: Editorial Jus, 105 pp.
Negrete, José Vicente, 1926. *Geografía ilustrada del estado de Jalisco.* México: Sociedad y Edición y Librería Franco-Americana, 119 pp.
Niemeyer, E.V., 1966. *El general Bernardo Reyes.* Monterrey: Biblioteca de Nuevo León, 259 pp.
Orozco Contreras, Luis Enrique. *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara.* Guadalajara: s.p.i., II, 451 pp.
Ormonde, Gregory. *Bases and Alleviation of present conditions in Mexico,* mecanuscrito, en Archivo Histórico Arzobispado de México, Conflicto R. Obispos 1927-1930. G-L. Legajo 35 pp.
Palomera, Esteban, 1986. *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara 1586-1986.* Guadalajara: Instituto de Ciencias, Universidad Iberoamericana, XXV + 402 pp.
Patout, Paulette, 1990. *Alfonso Reyes y Francia.* México: El Colegio de México-Gobierno del Estado de Nuevo León, 761 pp.
Quirk, Robert, 1960. *The Mexican Revolution, 1914-1915. The Convention of Aguascalientes.* Bloomington: Indiana University Press, 325 pp.
Ramírez Ascencio, Indalecio, 1967. *Antecedentes históricos de Arandas, Jalisco.* Guadalajara: Imprenta Vera, 317 pp.
Ramírez Flores, José, 1992. *La revolución maderista en Jalisco.* México: Universidad de Guadalajara/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 185 pp.
Ríos, Rafael L. de los, *La institución masónica y la Revolución mexicana; discurso pronunciado el 23 de noviembre de 1935 en el Teatro Hidalgo del D.F. en la velada que organizó la muy respetable Gran Logia Valle de México para*

conmemorar el XXV aniversario de la iniciación de la Revolución mexicana. México: [El Libro Diario], 29 pp. Fondo Hilario Medina, opúsculo 125.

Rius Facius, Antonio, 1980. *¡Excomulgado! trayectoria y pensamiento del pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga.* México: Costa Amic, 173 pp.

Rodríguez, Cristóbal. *Cauterios y látigos.* Jalapa: Edición del Gobierno del Estado de Veracruz. s.f.; 241 pp.

Rodríguez, Cristóbal, 1931. *La influencia del clero romano en la América Latina.* México: Talleres Gráficos de la Nación, 196 pp.

Rodríguez, Cristóbal, 1956. *Los maderos de San Juan. ¡Mujer, confiésate y verás!* México: Editorial La Fraternal. Liturgias, instructivos y artículos masónicos, 167 pp.

Rodríguez, Cristóbal, 1967. *Cristeros contra cristianos. Segunda parte de la Iglesia católica y la rebelión cristera en México.* México: Revolución, 251 pp.

Shlarman, Joseph H.L., 1950. *México, tierra de volcanes: de Hernán Cortés a Miguel Alemán,* México: Jus, xiv + 728 pp., ilus.

Spectator (seud). *Los cristeros del volcán de Colima. Escenas de la lucha por la libertad en México. 1926-1929.* México: Editorial Venitos, s.f., 376 pp.

Tamayo, Jaime, 1984. "Miguel Mendoza López S. y la Confederación Comunista de los Caballeros Cristianos de la Humanidad", en *Estudios Sociales,* año 1, núm. 3, Guadalajara.

Taxil, Leo, 1891. "¿Hay mujeres en la francmasonería?" México: *El Tiempo.*

Trabajos presentados en la Cuarta Semana Social Mexicana celebrada en Zacatecas, del 23 al 28 de septiembre del año de

1912, 1912. Zacatecas: Talleres de Imprenta del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, 366 pp.

Tuck, Jim, 1982. *The Holy war in Los Altos. A Regional Analysis of Mexico Cristero.* Tucson: University of Arizona Press, xiii + 230 pp.

Valadés, José C., 1977. *El porfirismo: historia de un régimen. El crecimiento II.* México: Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Biblioteca Mexicana, 63-65).

Vasconcelos, José, 1959. *La flama Los de arriba en la Revolución: historia y tragedia.* México: Compañía Editorial Continental, 496 pp.

Vázquez Cisneros, Pedro, 1953. *Balas perdidas.* México: s.p.i., 397 pp.

Villela Larralde, Othón, 1986. *Basilio Vadillo: la inconformidad creadora.* México: Federación Editorial Mexicana, 190 pp.

Yáñez, Agustín, 1938. *Pasión y convalecencia.* 64 pp.

Yáñez, Agustín, 1942. *Genio y figuras de Guadalajara.* México: Ábside, 65 pp.

Zalce y Rodríguez, Luis J., 1950. *Apuntes para la historia de la masonería en México (de mis lecturas y mis recuerdos).* México: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría del Distrito Federal; XV 446 + 599 pp.

Zuno, José Guadalupe, 1956. *Reminiscencias de una vida.* Guadalajara: Biblioteca de Autores Jaliscienses Modernos; tomos I, II, IV.

Zuno, José G., 1964. *Historia de la Revolución en el estado de Jalisco.* México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 136 pp.

Masones y cristeros en Jalisco
se terminó de imprimir en junio de 2000 en los talleres
de Corporación Industrial Gráfica, S.A. de C.V.,
Cerro Tres Marías 354, Campestre Churubusco, 04200 México, D.F.
Se tiraron 1 000 ejemplares, más sobrantes para reposición.
Tipografía y formación a cargo de Socorro Gutiérrez,
en Redacta, S.A. de C.V.
Cuidaron la edición Andrea Huerta y la Dirección
de Publicaciones de El Colegio de México.

jornadas
131

Masones y cristeros en Jalisco estudia cómo la masonería apoyó al gobierno mexicano en su lucha contra la Iglesia católica, tal como lo explicó el presidente Emilio Portes Gil en una célebre reunión con algunos de los más conspicuos masones para justificar los *arreglos* que dieron fin a ese conflicto, cuando destacó que en los gobiernos mexicanos a partir de la Reforma se encontraba la masonería. Dada la importancia del tema invita a una investigación mayor, sobre todo en los archivos masónicos jaliscienses, fuente de difícil acceso. Esta Jornada es un adelanto de *Cristeros y agraristas en Jalisco*, obra en tres volúmenes, los dos primeros en prensa y el tercero en proceso de elaboración.


ISBN 968-12-0978-8



Centro de Estudios Históricos

EL COLEGIO DE MÉXICO